

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procedentes que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día periódico oficial, y ante el Juez o de la publicación del anuncio en este Tribunal que se señala se les cita, llama y cumpla, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial p'occuran a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 533 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 641 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.*

10.136

ALBIN GONZALEZ, Higinio; hijo de Angel y de Angela, natural de Salamanca, avençado en dicha capital, de estado soltero, de profesión albañil, soldado licenciado de la Comandancia de Tropas de Intendencia de esta plaza, de veintiséis años de edad, de estatura 1,645 metros, color sano, pelo castaño, ojos pardos, nariz larga, barba regular, boca regular, frente espaciosa; como seña particular, una pequeña cicatriz cerca del ojo derecho; domiciliado últimamente en Salamanca; procesado por el delito de estafa; comparecerá ante este Juzgado, sito en esta plaza, calle de Isabel la Católica, número 18, y Juez, Capitán de Caballería D. José Angosto Gaxiola, bajo el apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 14 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, José Angosto. JG—5847

10.137

ALVAREZ FERREÑO, Victoriano; hijo de Domingo y de Nieves, natural de Piarenso (Orense), de estado soltero, de profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días en Manresa, ante el Capitán Juez instructor don Santiago Roca Sarmiento, de Infantería, con destino en el batallón de Cazadores de Berga, primero de Montaña, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 7 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Santiago Roca. JG—5841

10.138

ANTON, Miguel; fogonero que era del vapor "Atlante" en Mayo de 1919; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de corbeta de la Armada, don Luis Manuel de Villena y Jáccone, pa-

ra recibirle declaración en causa número 269 de 1919, instruida por el supuesto delito de estafa contra Luis Meléndez Rodríguez, bajo apercibimiento que, de no verificarlo en dicho plazo, le parará el porjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley.—Barcelona, 14 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Luis Meléndez Rodríguez. JM—5810

10.139

ARAGONES HERNANDEZ, Julián; hijo de Bautista y de Rosario, natural de Mera de Ebro, de estado soltero, de veinte años, siendo sus señas personales las siguientes: cuerpo errecto, ojos azules, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba por salir, particulares ninguna; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Luna, número 21, tercero segundo; procesado por expediente de prófugo; comparecerá en término de treinta días ante el Juez permanente de causas del Departamento militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina don Marcial O' Felan y Correoso, bajo el apercibimiento que de no comparecer será declarado prófugo.—Barcelona, 12 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Manuel O' Felan. JM—5813

10.140

B. BERNSTEIN, Johan; natural de Osgaardstrand (Noruega), de estado casado, profesión Capitán de la Marina mercante, de cuarenta y siete años, Capitán que fue del vapor noruego "Amavese" el 25 de Septiembre de 1920; domiciliado últimamente en Cristiania; procesado por abordaje y pérdida de dicho buque; comparecerá en término de treinta días ante don José Vigueras y Gómez Quintero, Capitán de corbeta de la Armada y Juez instructor de este distrito.—Santander, 5 de Julio de 1924.—El Juez instructor, José Vigueras. JM—5784

10.141

BALLESTER GUIRAO, Vicente; hijo de Francisco y de Antonia, natural de Sidi-Chani, provincia de Orán, de veintitrés años de edad, y cuyas señas son: estatura 1,700 metros, pelo castaño, cejas idem, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, domiciliado últimamente en Sidi-Chani, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Córdoba, ante el Juez instructor D. Joaquín Gómez Partida, Capitán de Artillería, con destino en el cuarto Regimiento Pesado, de guarnición en Córdoba, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Córdoba, 7 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Joaquín Gómez. JG—5816

10.142

BLANCO LOPEZ, D. José; hijo de D. José y de doña Luisa, natural de Nueva Gáldar, provincia de Filipi-

nas, de veintinueve años de edad y cuyas señas personales son: estatura pequeña, color moreno, pelo negro, cejas idem; domiciliado últimamente en Tarragona y sujeto a expediente por abandono de destino; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de San Agustín, ante el Juez instructor D. José Valbuena Tordera, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Luchana, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 11 de Julio de 1924.—El Juez instructor, José Valbuena.

JG—5796

10.143

BLANCO RAMOS, Jovito; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Jevilla (Coruña), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Coruña, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Avelino de la Iglesia Martín, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 23 de Junio de 1924.—El Juez instructor, Avelino de la Iglesia.

JG—5790

10.144

BLANCO VEIGA, José; hijo de José y de Manuela, natural de Pañón, provincia de Lugo, de veintiséis años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,690 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, boca pequeña, barba ninguna, domiciliado últimamente en su pueblito y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Monforte, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra, ante el Juez instructor D. Julio Alvarez Cerón, Capitán de Artillería, con destino en el 15.<sup>o</sup> Regimiento Ligerío, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 3 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Julio Alvarez. JG—5853

10.145

CABERERA PEREZ, Antonio; hijo de Ramón y de Dolores, natural de Almuñécar, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad, de estatura 1,630 metros, pelo negro, cejas negras, ojos pequeños, nariz pequeña, barba regular, boca grande, color moreno, frente regular, domiciliado últimamente en Orán (Argelia), procesado por supuesto delito de deserción al extranjero; comparecerá en el término de treinta días a partir del en que se publique esta requisitoria ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Ceuta, número 50, D. Fernando Pablos Lozano, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 11 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, Fernando Pablos. JG—5834

(Continúa en la página 577)

# DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

## DIRECCION GENERAL DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

### BOLSA DE MADRID

RELACIÓN de las retenciones de efectos públicos y valores comerciales que han tenido lugar en el primer semestre del año actual, que se eleva al Departamento ministerial de Hacienda, en cumplimiento del párrafo 2.º del artículo 144 del Reglamento interior de la Bolsa de Madrid.—30 de Junio de 1924.

CLASE de valores, series, emisiones y numeración	TRIBUNAL o entidad que acordó la retención o interesados que formulan la denuncia ante la Junta Sindical	FECHA en que se publicó en Bolsa la retención o denuncia	TRIBUNAL que confirmó la denuncia presentada ante la Junta Sindical	FECHA en que se publicó en Bolsa dicha confirmación
<b>Deuda perpetua al 4 por 100 Interior.</b>				
Emisión 1910.—Serie A.—Números .....	658.514 a Juzgado de Buenavista, por exhorto 658.518 del de Lérida .....	4 Enero 1924.....		
Serie A.—Números.....	1.286.353 1.286.355 a } Juzgado del Sur, de Barcelona, por 1.286.358 } exhorto del de Olot .....	11 Enero 1924.....		
Emisión 1908.—Serie A.—Números .....	729.381 a 729.386			
Serie B.—Números .....	137.021			
Serie C.—Número .....	137.027			
Serie D.—Número .....	164.431			
Serie E.—Número .....	67.332			
Serie F.—Número .....	48.466			
Serie G.—Números .....	48.467 Juzgado del Sagrario, de Granada ... 106.712	10 Abril 1924 .....		
Serie H.—Números.....	106.713 85.957 85.959 a 85.980			
Emisión 1919.—Serie A.—Número .....	1.050.813			
Serie H.—Número.....	87.863			

## Cédula perpetua al 4 por 100 exterior.

Serie E.—Número .....	29.172					
Serie G.—Números .....	31.417					
	31.626					
	31.165	Juzgado del Ensanche, de Bilbao ....	24 Abril 1924 .....	»		
	31.914					
	31.915					
Serie D.—Número.....	6.550	Juzgado del Congreso .....	9 Junio 1924 .....	»		

## Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Emisión 1.º Enero 1922, a dos años. - Serie A.— Números.....	64.032					
	64.983					
Serie B.—Números .....	08.220	Juzgado de Buenavista .....	6 Febrero 1924 .....	»		
	08.221					

## Empréstito Municipal de Barcelona, 9 por 100.

Emi 16n 1906.—Serie B — Números.....	10.806 a 10.800	Juzgado de la Lonja, de Barcelona...	2 Junio 1924 .....	»		
--------------------------------------	--------------------	--------------------------------------	--------------------	---	--	--

## Obligaciones de la Mancomunidad de Cataluña, 4,50 por 100.

Emisión 1915.—Números .....	58.157 59.258	Juzgado de la Universidad, de Barce- lona .....	16 Abril 1924 .....	»		
-----------------------------	------------------	--	---------------------	---	--	--

## Obligaciones del Gran Metropolitano de Barcelona, 6 por 100.

Números.....	1.379 a 1.381	Don Adolfo de Duos Izagurieta, ante la Junta Sindical de Barcelona ....	30 Junio 1924 .....	»		
--------------	------------------	--	---------------------	---	--	--

## Obligaciones de la Compañía Española de Minas del Río.

Serie E.—Números .....	18.078 a 18.083	Juzgado de la Latina .....	22 Abril 1924 .....	»		
------------------------	--------------------	----------------------------	---------------------	---	--	--

CLASE de valores, series, emisiones y numeración.	TRIBUNAL o entidad que acordó la retención, o interesados que formulan la denuncia ante la Junta Sindical	FECHA en que se publicó en Bolsa la retención o denuncia	TRIBUNAL que confirmó la denuncia presentada ante la Junta Sindical	FECHA en que se publicó en Bolsa dicha confirmación
<b>Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.</b>				
Prioridad.- Números.....	7.022 7.023 16.797 R 16.799 16.814 16.815 18.204 19.161 19.511 19.966 a 19.968 23.534 24.535 26.526 26.891 a 35.893 36.589 56.542 58.432 a 58.451 58.549 58.550 74.847 76.700 a 76.707 86.063 86.064 Juzgado de la Inclusa .....	17 Enero 1924.....		
	87.059 90.379 90.501 94.729 a 94.724 95.501 96.215 96.216 96.562 a 96.565 96.947 a 96.950 109.193 109.194 113.498 119.506 141.841 141.842 158.958 a 158.959 166.818 174.686 174.687 174.825 174.826			

Priedad.—Números.....	178.976 a 178.979 181.449 a 181.453 184.101 186.127 a 186.129 186.152 Juzgado de la Inclusa .....	17 Enero 1924.....
	203.467 a 203.470 216.415 a 21.423 230.340 230.341	

**Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.**

Primera hipoteca.—Número .....	261.683	Juzgado de Lérida.....	15 Febrero 1924.....

**Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.**

Primera serie, interés fijo, nacionalizadas.—Número.....	190.003	Juzgado de la Latina, po. exhorto del de Lérida .....	7 Enero 1924.....

Madrid, 1 de Julio de 1924.—El Secretario, P. Labot y Calvo.—V.º D.º: El Síndico-Presidente, Agustín Peláez.

RELACIÓN de los alzamientos de retenciones de efectos públicos y valores comerciales que ha tenido lugar en el primer semestre del año actual, que se eleva a Departamento ministerial de Hacienda, en cumplimiento del artículo 144 del Reglamento interior de la Bolsa de Madrid.—30 de Junio de 1924.

TRIBUNAL o entidad que acordó la retención, o interesados que formularon la denuncia ante la Junta Radical	FECHA en que se publicó en Bolsa la retención o denuncia	CLASE de valores, series, emisiones y numeración	TRIBUNAL o entidad que acordó el alzamiento de la retención	FECHA en que se publicó en Bolsa el alzamiento de la retención

**Deuda perpetua al 4 por 100 interior.**

Juzgado de la Lona, de Barcelona..	25 de Mayo de 1923....	Emisión 1919.—Serie A.—Números.. 1.268.009	Juzgado de la Lona, de Barcelona	21 de Enero de 1924.	
Tesorería Central de Hacienda, ratificada, ampliada y rectificada por el Juzgado del Centro. ....	3 de Enero de 1923 .... 4 de Enero de 1923 .... 6 de Febrero de 1923 ...	Serie A.—Números ....., Serie B.—Número ....., Serie C.—Números .....	916.617 916.618 232.016 138.657 233.407	Juzgado del Centro. ....	18 de Febrero de 1924.

TRIBUNAL o entidad que acordó la retención o interesados que formularon la denuncia ante la Comisión de la Retención	FECHA en que se publicó en Bolsa la retención o denuncia	CLASE de valores, series, emisiones y numeración	TRIBUNAL o entidad que acordó el alzamiento de la retención	FECHA en que se publicó en Bolsa el alzamiento de la retención
<b>Deuda al 5 por 100 amortizable.</b>				
Juzgados de Guardia y del Hospicio	10 de Septiembre de 1920	Emisión 1900.—Serie B.—Números... .	15.983 84.983	Juzgado del Hospicio.....
Fosorería Central de Hacienda, ratificada por el Juzgado del Centro	{ 13 de Febrero de 1923... 21 de Febrero de 1923... 23 de Abril de 1923 .... 5 de Mayo de 1923.....	Emisión 197.—Serie A.—Números... .  Serie C.—Números.....	84.760 84.761 84.763 43.414 43.415	Juzgado del Centro.....
<b>Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.</b>				
D. Eduardo Morates, ratificada por el Juzgado del Congreso.	{ 1 de Noviembre de 1925 22 de Noviembre de 1925	Emisión 1 Enero 1922.—Serie A.—Números... .	141.403 a 141.449	Juzgado del Congreso.....
<b>Obligaciones del Ayuntamiento de Madrid para pago de expropiaciones en el interior.</b>				
Juzgado de Guardia.....	3 de Septiembre de 1920	Números.....	1.533 1.534 35.229 a 36.246	Juzgado del Hospicio.....
Juzgado de Guardia.....	3 de Septiembre de 1920	Números.....	1.539 a 1.532 1.515 1.536 6.737	Audiencia provincial de Madrid, trasladada por el Juzgado d l Hospicio
<b>Obligaciones del empréstito municipal de Barcelona.</b>				
Juzgado de Santa Coloma de Farnés.	13 de Diciembre de 1920	Serie B.—Números... .	313.001 a 343.604	Juzgado de Santa Coloma de Farnés.
				8 de Mayo de 1924.

**Obligaciones de la Mancomunidad de Cataluña.**

Juzgado de la Lonja, de Barcelona...	22 de Febrero de 1923...	Números.....	397 a 403	Juzgado de la Lonja, de Barcelona...	3 de Junio de 1924.
--------------------------------------	--------------------------	--------------	--------------	--------------------------------------	---------------------

**Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**

Juzgado de la Universidad .....	5 de Septiembre de 1916	Primera serie.- Números.....	863.260 626.549	Juzgado de la Universidad .....	13 de Junio de 1924.
---------------------------------	-------------------------	------------------------------	--------------------	---------------------------------	----------------------

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**

Juzgado del Congreso .....	12 de Diciembre de 1916.	Obligaciones de Asturias, Galicia y León.-Tercera hipoteca.-Números.	30.601 32.644 a 32.038	Juzgado del Congreso .....	12 de Mayo de 1924.
----------------------------	--------------------------	---	------------------------------	----------------------------	---------------------

**Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.**

Juzgado de Atarazanas, de Barcelona	13 de Diciembre de 1923	Segunda serie, interés variable.-Nú- meros.....	64 a 68 18.616 30.236 39.337 31.721 31.721 31.825 a 31.832	Juzgado de Atarazanas, de Barcelona	9 de Junio de 1924.
-------------------------------------	-------------------------	--	--	-------------------------------------	---------------------

**Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal.**

Juzgado de la Barceloneta .....	16 de Noviembre de 1923.	Interés variable.- Números.....	73.886 a 73.891 99.756 99.757 105.806 105.897 1.5.927 121.135 a 121.148	Juzgado de la Concepción, de Barce- lona .....	19 de Mayo de 1924.
---------------------------------	--------------------------	---------------------------------	---	---	---------------------

**Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.**

Juzgado de Chamberí .....	10 de Agosto de 1917....	Números.....	58.654	Juzgado de Chamberí .....	19 de Mayo de 1924.
---------------------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------------	---------------------

# DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN provisional del Profesorado de los Institutos generales y técnicos, cerrado el 30 de Abril último.

Número general	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INGRESO	CATEDRA QUE DESEMPEÑA	TÍTULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
<b>SECCION 1.<sup>a</sup>—SUELDO, 12.500 PTAS.</b>								
1	D. Mario Méndez Bejarano.....	5 12 57	Sevilla .....	9 5 87	O.	Literatura .....	D. L. y L. D.....	Cardenal Cisneros.
1 bis.	Francisco de la Macorra Guijero.	10 2 55	Granada .....	1 11 86	O.	Gimnasia .....	"	San Isidro.
2	Rodrigo de Sebastián Rives.....	23 4 61	Burgos .....	12 7 89	O.	Francés .....	B. A.....	Burges.
3	José María Darriba Capella.....	25 7 61	Valencia .....	17 7 89	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Barcelona.
4	Manuel Partillo Yochman.....	11 8 61	Sevilla .....	5 8 89	O.	Matemáticas .....	L. D. y D. C.....	Sevilla.
4 bis.	Eustasio Zaragoza Uriarte.....	11 6 60	Valladolid .....	27 8 89	O.	Dibujo .....	"	Bilbao.
5	Itoque Císter Pláguera.....	16 6 60	Burgos .....	15 12 89	O.	Latín .....	L. L.....	Logroño.
5 bis.	Ángel Maseda Madrid.....	13 11 61	Jaén .....	31 8 89	O.	Dibujo .....	"	Tarragona.
6	Antonio Gaete Lloves.....	9 6 64	Cuenca .....	3 5 90	O.	Física y Química .....	L. C. y L. Q.....	Orense.
7	Lorenzo Cruz Fuentes.....	5 2 55	Huelva .....	14 6 90	O.	Literatura .....	L. L.....	Huelva.
7 bis.	Julio Carrilejo Rodríguez.....	22 11 65	Huelva .....	14 9 90	O.	Dibujo .....	B. A.....	Albacete.
8	Salvador Padilla y de Vicente.....	3 1 61	Málaga .....	31 6 90	O.	Latín .....	L. L.....	Orce.
9	Pedro Cazapo Cerezo.....	2 12 62	Zamora .....	10 6 90	O.	Latín .....	L. L.....	Zamora.
10	Manuel Cazurro Ruiz.....	4 1 65	Madrid .....	19 8 90	O.	Historia Natural .....	D. C. y L. D.....	Barcelona.
<b>SECCION 2.<sup>a</sup>—SUELDO, 12.000 PTAS.</b>								
11	D. Baldomero López Cañizares.....	25 6 65	Madrid .....	24 1 91	O.	Historia Natural .....	D. C.....	San Sebastián.
12	Eloy Díazco del Valle.....	1 12 58	Palencia .....	28 1 91	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Palencia.
13	José María Hernández y López.....	22 9 58	Murcia .....	12 2 91	O.	Agricultura .....	L. C.....	Alicante.
14	José V. Rubio Cardena.....	5 5 60	Cuenca .....	9 5 91	O.	Literatura .....	L. D. y L. L.....	Teruel.
15	Luis Pérez Cruzado.....	26 8 65	Álava .....	4 8 91	O.	Geografía o Historia .....	L. L.....	Reus.
16	Raimón Álvarez Martín.....	9 8 63	Ciudad Real .....	8 8 91	O.	Francés .....	L. L.....	Ciudad Real.
17	Antonio Díaz Granero.....	1 11 55	Granada .....	29 3 91	O.	Francés .....	L. L.....	Salamanca.
18	Guillermo Hernández de la Magdalena .....	17 12 63	Salamanca .....	17 5 92	O.	Agricultura .....	D. C.....	Avila.
19	Rafael López Mateo.....	8 11 61	Cádiz .....	24 5 92	O.	Agricultura .....	L. C.....	Granada.
20	Pío Corriada Martín.....	13 1 60	Guipúzcoa .....	25 5 92	O.	Agricultura .....	L. F. y L. C.....	Vitoria.
21	Gregorio Montesinos y López de Casal .....	24 8 56	Teruel .....	26 5 92	O.	Agricultura .....	L. C.....	Teruel.
22	Manuel García Noguerol.....	1 4 60	Granada .....	30 5 92	O.	Agricultura .....	D. C.....	Cádiz.
23	Luis Alcolea Zárraga.....	31 10 65	Madrid .....	13 6 92	O.	Física y Química .....	L. C.....	San Isidro.
24	María Iglesias Eljarque.....	9 9 68	Zaragoza .....	19 6 92	O.	Física y Química .....	D. C.....	Vitoria.
25	José María Serrano García.....	19 9 58	Valencia .....	7 7 92	O.	Latín .....	L. L.....	Tarragona.
26	Salvador Prado Suárez.....	17 12 63	Madrid .....	1 8 92	O.	Historia Natural .....	D. C.....	Guadalajara.
27	Daniel Jiménez de Cisneros Hernández .....	16 4 63	Murcia .....	1 8 92	O.	Historia Natural .....	D. C.....	Alicante.
28	Francisco J. Garriga Peláez.....	29 8 64	Gerona .....	26 9 92	O.	Literatura .....	L. D. y D. L.....	Barcelona.
28 bis.	Damián Olbés Zuluaga.....	27 9 63	Teruel .....	22 9 92	O.	Francés .....	P. M. y E.....	Castellón.
29	Manuel Fernández y Fernández.....	16 7 61	Oviedo .....	24 9 92	O.	Francés .....	L. L.....	Bilbao.
30	Jaimo Fernández Castañeda.....	1 5 66	Zamora .....	5 2 92	O.	Agricultura .....	L. C.....	Cuenca.
31	Joaquín Herrera Navarrete.....	3 6 60	Jáén .....	17 2 92	O.	Agricultura .....	L. A.....	Jaén.
31 bis.	Manuel Martí Bauchis.....	17 12 69	Valencia .....	1 3 92	O.	Física y Química .....	P. C. y D. M.....	Valencia.
32	Gabriel Llabrés Quintana.....	23 3 58	Illescas .....	12 6 92	O.	Geografía e Historia .....	L. L.....	Palma de Mallorca.
33	Casto Ibarlucea Martínez.....	22 5 65	Palencia .....	2 6 92	O.	Agricultura .....	L. C.....	Cáceres.

84	Manuel del Pino González.....	1	11	59	Huelva .....	16	7	95	O.	Alegría .....	J. L.	San Isidro.
85	Saturnino Liso Torres.....	22	11	65	Zaragoza .....	4	1	96	O.	Física y Química.....	D. C.	Badajoz.
86	Ricardo Terrades Pla.....	27	2	72	Gorona .....	7	1	96	O.	Física y Química.....	L. L. y L. D.	Burgos.
87	Luis María Brugada y Panizo.....	20	3	70	Barcelona .....	23	8	96	O.	Alemán .....	D. C.	Educación.
88	Eugenio Aulot Soler.....	19	11	66	Barcelona .....	6	5	97	O.	Historia Natural.....	L. C.	Barcelona.
89	Joaquín Elizalde Chiava.....	10	12	64	Navarra .....	19	5	97	O.	Historia Natural.....	L. C.	Gerona.
90	Miguel Rivera Ruiz.....	8	8	70	Córdoba .....	22	5	97	O.	Historia Natural.....	L. C.	Logroño.
91	Teodoro Sabías Cansape.....	6	3	68	Logroño .....	1	6	97	O.	Matemáticas .....	L. C.	Murcia.
<b>SECCION 3.<sup>a</sup>.—SUELDO, 11.000 PESETAS.</b>												
92	D. Gabriel Callejón Maldonado.....	4	1	73	Almería .....	7	6	97	O.	Psicología .....	D. L.	Almería.
93	Antonio Valero García.....	15	7	69	Jaén .....	22	6	97	O.	Vísica y Química.....	L. C.	Alicante.
94	Rafael Pérez Barreiro.....	24	5	62	Madrid .....	24	6	97	O.	Latín .....	L. L.	La Coruña.
95	Francisco Morote Creus.....	21	2	70	Valencia .....	1	7	97	O.	Agricultura .....	D. G.	Valencia.
96	Alejandro de Coronilla Carolo.....	3	3	73	Valencia .....	1	7	97	O.	Historia Natural.....	L. C.	Zamora.
97	Miguel Adellac González Agüero.....	26	9	65	Zaragoza .....	1	7	97	O.	Agricultura .....	L. C.	Cardenal Cisneros.
98	Juan J. Daza y de Campos.....	13	12	68	Madrid .....	7	7	97	O.	Latín .....	L. L.	Toledo.
99	Marcos Martín de la Calle.....	25	4	65	Segovia .....	8	7	97	O.	Geografía e Historia.....	D. L.	Barcelona.
100	Segundo Sábio del Valle.....	2	7	56	Madrid .....	16	7	97	O.	Francés .....	D. L.	Guadalajara.
101	Manuel Castillo Quijada.....	22	9	69	Madrid .....	17	7	97	O.	Francés .....	L. L.	Valencia.
102	Agustín Carrera Muñoz.....	16	3	67	Zamora .....	17	7	97	O.	Francés .....	D. M. y L. L.	San Sebastián.
103	Carlos Lacomo Gondry.....	3	19	56	Francia .....	15	7	97	O.	Francés .....	L. L.	Valladolid.
104	Juan de Dios Carreras Reure.....	8	3	55	Gerona .....	19	7	97	O.	Francés .....	P. M.	Tarragona.
105	Francisco de T. Mendizábal y García Fresca.....	24	5	66	Álava .....	21	7	97	O.	Francés .....	L. C.	Zaragoza.
106	Baltasar Chausaur y Sicilia.....	3	11	54	Canarias .....	24	7	97	O.	Francés .....	"	Canarias.
107	Federico Luzuriaga Agutre.....	11	12	58	Álava .....	17	1	98	O.	Historia Natural.....	L. C.	Oviedo.
108	Joaquín López Barrera.....	16	8	68	Madrid .....	21	1	98	O.	Francés .....	"	Santander.
109	Gabriel María Vergara y Martín.....	19	1	69	Madrid .....	7	2	98	O.	Geografía e Historia.....	L. D. y D. L.	Guadalajara.
110	Rafael Montes Díaz.....	7	10	69	Granada .....	9	2	98	O.	Geografía e Historia.....	L. L.	Granada.
111	Tomás Alonso de Armijo y Calleja.....	18	5	72	Navarra .....	23	3	98	O.	Psicología .....	D. D. y L. L.	Burgos.
112	Francisco Irigoyen Ardanaz.....	6	2	61	Navarra .....	20	4	98	O.	Matemáticas .....	L. C.	Pamplona.
113	Agilio E. Fernández y García.....	9	10	64	León .....	7	5	98	O.	Matemáticas .....	L. C.	Córdoba.
114	Salvador Velayos y González.....	9	11	71	Avila .....	30	6	98	O.	Física y Química.....	L. C.	Lugo.
115	José Verdes Montenegro y Montoro.....	30	3	65	Madrid .....	1	7	98	O.	Psicología .....	L. L.	San Isidro.
116	José de la Torre Rebullida.....	12	3	63	Teruel .....	2	7	98	O.	Física y Química.....	L. C.	Castellón.
117	Manuel Sandoval Cutoli.....	1	1	74	Madrid .....	1	9	98	O.	Literatura .....	L. D. y L. L.	Toledo.
118	Clemente García Retamero.....	5	3	59	Madrid .....	17	3	99	O.	Física y Química.....	L. C.	Cludad Real.
119	Ignacio Suárez Somonte.....	15	7	65	Badajoz .....	2	7	99	O.	Matemáticas .....	L. C.	Cardenal Cisneros.
120	Severo Simavilla Sagastibelza.....	6	11	56	Navarra .....	6	11	99	O.	Matemáticas .....	L. C.	Carthagena.
121	Francisco Gaito Lloves.....	19	8	61	Orense .....	5	1	990	O.	Geografía e Historia.....	L. L.	Ciudad Real.
122	Eduardo Ugarte Albizu.....	27	10	72	Navarra .....	22	1	990	O.	Francés .....	L. D. y L. L.	San Isidro.
123	Luis Alvarez Moreto.....	10	10	66	León .....	1	2	990	O.	Francés .....	L. L.	Cádiz.
124	Fernando Romero González.....	1	3	74	Madrid .....	10	2	990	O.	Literatura .....	L. L. y L. D.	Pamplona.
125	Adolfo Cabrera Pinto.....	31	7	55	Canarias .....	6	3	990	O.	Geografía e Historia.....	L. L.	La Laguna.
126	Pedro de la Puente Mansfield.....	10	12	79	Canarias .....	17	2	990	O.	Francés .....	L. D. y L. L.	Oviedo.
127	Javier Mongelos Gómez.....	18	8	74	Navarra .....	6	3	990	O.	Francés .....	L. L.	Vitoria.
128	Francisco L. Barnés y Salinas.....	16	6	77	Cádiz .....	28	4	990	O.	Geografía e Historia.....	L. L.	Avila.
129	José López de Zúazo y Ortiz.....	3	3	66	Oviedo .....	30	7	990	O.	Historia Natural.....	D. C.	Zaragoza.
130	Ángel Andrade Blázquez.....	15	3	66	Cludad Real.....	9	10	990	O.	Dibujo .....	"	Cludad Real.
131	Máximo Abaunza Cermeno.....	18	6	60	Avila .....	16	2	991	O.	Historia Natural.....	L. C.	Bilbao.
132	Francisco Maura Montaner.....	6	6	60	Baleares .....	17	10	990	O.	Dibujo .....	"	Cardenal Cisneros.
133	Sebastián Font y Salva.....	14	6	75	Baleares .....	20	4	990	O.	Psicología .....	L. L.	Palma de Mallorca.
134	Heliódoro Guillén Pedemonte.....	63	9	63	"	21	10	990	O.	Dibujo .....	"	Alicante.
135	Eloy García de Quevedo Concellón.....	22	2	74	Burgos .....	1	6	991	O.	Literatura .....	L. D. y D. L.	Burgos.
136	Rafael de la Torre Mirón.....	4	4	71	"	9	11	990	O.	Dibujo .....	"	Santiago.
137	Braulio Tamayo Zamora.....	2	1	73	Madrid .....	7	6	991	O.	Literatura .....	L. L.	Granada.
138	Ezequiel Ruiz Martínez.....	7	8	63	Sevilla .....	9	11	990	O.	Dibujo .....	"	Córdoba.
139	Vicente Ferraz Turmo.....	10	10	67	Huesca .....	17	6	991	O.	Literatura .....	L. D. y D. L.	San Sebastián.
140	Tomás Muñoz Lucena.....	4	6	69	Córdoba .....	19	10	990	O.	Dibujo .....	"	Granada.
141	G. Manuel Maza Ruiz.....	25	5	90	Santander .....	11	8	991	O.	Psicología .....	L. D. y D. L.	Murcia.

NÚMERO GENERAL	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INGRESO	CATEDRA QUÉ DESEMPEÑA	TÍTULOS	INSTITUTO EN QUÉ SIRVEN
83	D. José Fernández de la Peña y Santos	25 9 69	Alava .....	1 5 902	C.	Histología Natural.....	L. C.....	Vitoria.
84	Pedro A. Bozal y Ovejero.....	27 10 72	Zaragoza .....	3 6 902	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Bilbao.
85	Adoración Ruiz Taplador.....	11 1 71	Toledo .....	3 6 902	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Zaragoza.
86	Joharo González Carreño.....	6 10 69	Valladolid .....	3 6 902	O.	Psicología .....	L. C.....	San Sebastián.
<b>SECCION 4.<sup>a</sup>—SUELDO, 10.000 PESETAS.</b>								
87	D. Domingo Sáenz Rarés.....	12 5 74	Segovia .....	8 6 902	O.	Matemáticas .....	L. D. y D. C.....	Almería.
88	José Albisiaga Mampón.....	7 6 75	Valencia .....	9 6 902	O.	Latín .....	D. L.....	Guadalajara.
89	Victoriano Poyatos Altaneo.....	9 2 66	Guadalajara .....	10 6 902	O.	Literatura .....	D. L. y M. N.....	Patencia.
89 bis.	José Rogerio Sánchez y García.....	26 3 76	Valladolid .....	10 6 902	O.	Literatura .....	D. L.....	San Isidro.
90	José Ruano Corbo.....	28 3 70	Salamancas .....	10 6 902	O.	Literatura .....	D. L.....	Badajoz.
91	Manuel Guerrero Martín.....	1 4 76	Granada .....	16 6 902	O.	Psicología .....	D. L.....	Granada.
92	Feliciano González Ruiz.....	50 12 71	Almería .....	18 6 902	O.	Paleología .....	D. L.....	Málaga.
93	Juan Mir y Peña.....	30 11 71	Almería .....	14 3 903	O.	Física y Química.....	D. F. y L. C.....	Granada.
94	Fermín Rescansa y Casares.....	17 12 74	Coruña .....	21 3 903	O.	Histología Natural.....	D. F. y L. C.....	La Coruña.
94 bis.	Emilio Aliaga Itomagoso.....	29 12 76	Castellón .....	23 3 903	O.	Dibujo .....	»	Castellón.
95	Agustín Catalán Latorre.....	10 10 69	Teruel .....	1 4 903	O.	Psicología .....	L. D.....	Zaragoza.
95 bis.	Eduardo Arévalo Carbó.....	17 2 77	Madrid .....	23 3 903	O.	Dibujo .....	D. A.....	Valencia.
96	Miguel Liso Corres.....	8 5 70	Zaragoza .....	1 4 903	O.	Física y Química.....	L. C.....	Toledo.
96 bis.	Manuel Tormo Domínguez.....	17 12 74	Valencia .....	23 3 903	O.	Dibujo .....	»	La Coruña.
97	Juan Morán Deyo.....	14 11 72	Badajoz .....	1 4 903	O.	Agricultura .....	L. C.....	Córdoba.
97 bis.	Ángel Hernández Mohedano.....	21 7 71	»	26 3 903	»	Dibujo .....	B. A.....	Cabra.
98	Jalme Doménech Llopart.....	12 12 57	Baleares .....	3 4 903	O.	Física y Química.....	L. M. y L. C.....	Murcia.
98 bis.	Lucas Pérez Morales.....	21 1 71	Toledo .....	30 3 903	O.	Dibujo .....	B. A.....	León.
99	Julio Juan Bánquez.....	20 12 74	Madrid .....	3 4 903	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Valencia.
99 bis.	Benito López Checa.....	21 3 73	Cuenca .....	1 4 903	O.	Dibujo .....	»	Cuenca.
100	Pedro Sánchez Baquero.....	12 2 63	Avila .....	4 4 903	O.	Literatura .....	L. D. y L. L.....	Avila.
101	José Martínez de San Miguel.....	15 4 72	Soria .....	4 4 903	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Merida.
101 bis.	Jonquín Barberá Balza.....	67	»	4 4 903	»	Dibujo .....	»	Sevilla.
102	Antonio Romero Rubira.....	5 8 66	Almería .....	6 4 903	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Alicante.
102 bis.	Ramiro Ros Rafaela.....	6 4 71	Zaragoza .....	5 4 903	O.	Dibujo .....	»	Guadalajara.
103	Rafael Vázquez Arcen.....	29 6 68	Córdoba .....	15 4 903	O.	Física y Química.....	L. C.....	Córdoba.
103 bis.	Vicente Soriano Mari.....	19 6 69	Valencia .....	3 4 903	O.	Dibujo .....	B. A.....	Reus.
104	Gonzalo Brullas Fernández.....	17 12 66	La Coruña .....	17 4 903	O.	Física y Química.....	D. C.....	La Coruña.
104 bis.	Manuel Pareja Rodríguez.....	23 6 72	Granada .....	17 4 903	O.	Dibujo .....	»	Sevilla.
105	Julián Muñoz Almanza.....	20 9 73	Burgos .....	20 4 903	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Avila.
105 bis.	José Alcoba Morateda.....	2 9 74	Cádiz .....	20 4 903	O.	Dibujo .....	B. A.....	Badajoz.
106	Juan Fernández y Amador de los Ríos .....	4 12 74	Madrid .....	23 4 903	O.	Geografía e Historia .....	D. D. y L. L.....	Zaragoza.
106 bis.	José Moreno Taulera.....	20 9 76	Granada .....	20 4 903	O.	Dibujo .....	L. C.....	Jaén.
107	José Bañares Magín.....	8 5 70	Logroño .....	21 4 903	O.	Geografía e Historia .....	L. L.....	Málaga.
107 bis.	Gustavo Hurtado Muro.....	7 10 73	»	21 4 903	»	Dibujo .....	»	Cáceres.
108	Mariano Domínguez Berrueta.....	25 9 75	Salamancas .....	1 5 903	O.	Física y Química .....	D. C.....	León.
109	Modesto Jiménez de Bentrosa.....	15 6 76	Alava .....	1 5 903	O.	Geografía e Historia .....	L. L.....	Valencia.
110	Antonio Romá Rubio.....	2 5 72	Lérida .....	4 5 903	O.	Latín .....	L. L.....	Jerez.
111	Juan Domínguez Herrueta.....	12 7 66	Salamancas .....	8 5 903	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Salamanca.
112	Valentín de la Varga Esteban.....	12 2 72	Valladolid .....	8 5 903	O.	Geografía e Historia .....	L. L. y D. D.....	Cádiz.
113	Nicolás Díez López.....	9 5 71	Lugo .....	12 5 903	O.	Latín .....	L. L.....	Santiago.
114	Vicente Calatayud G.I.....	19 4 76	Alicante .....	11 5 903	O.	Latín .....	L. L. y D. D.....	Ciudad Real.
115	Vicente García de Diego.....	2 12 73	Sevilla .....	20 5 903	O.	Latín .....	L. L.....	Cardenal Cisneros.
116	Valentín Pérez Yagüe.....	14 2 64	Zaragoza .....	21 5 903	O.	Latín .....	L. J.....	San Sebastián.
117	Federico Aragón Escacena.....	29 7 73	Madrid .....	18 5 903	O.	Histología Natural .....	L. C.....	Almería.
118	Antonio Díosea Seytren.....	13 11 74	Valencia .....	27 5 903	O.	Histología Natural .....	L. C.....	Valencia.
119	Cesáreo Martínez y Martínez.....	12 7 73	Alava .....	8 7 903	C.	Histología Natural .....	L. C.....	Huelva.

119 bis.	Federico Reymundo Gutiérrez.....	10	3	67	Madrid .....	15	10	903	O.	Dibujo .....	B. A.....	Soria.
120	Eloy Luis y Andrés.....	19	7	76	Orense .....	22	2	904	O.	Psicología .....	D. L. y D. D.....	Cardenal Cisneros.
121	Martín Navarro Flores.....	19	5	71	Almería .....	22	3	904	O.	Psicología .....	L. L.....	Tarragona.
122	José Balbás Sabariego.....	22	11	72	Madrid .....	26	3	904	O.	Literatura .....	L. L.....	Ciudad Real.
123	José Bayo Campo.....	3	6	85	Avila .....	29	3	904	O.	Latín .....	L. L.....	Ávila.
123 bis.	Jaime Guzmán Domingo.....	25	7	72	Valencia .....	13	4	904	O.	Dibujo .....	»	Palencia.
124	Miguel Durán Gil.....	4	10	64	Cádiz .....	9	4	904	O.	Agricultura .....	L. F. y L. C.....	Sevilla.
125	Ángel Bellver Checa.....	6	11	69	Madrid .....	11	5	904	O.	Geografía e Historia .....	L. L.....	San Sebastián.
126	Diego Jordana e Icardo.....	30	5	73	Córdoba .....	16	5	904	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Córdoba.
126 bis.	Guillermo Roca Sampere.....	15	2	60	Barcelona .....	20	4	904	O.	Dibujo .....	B. A.....	Burgos.
127	Calixto Pérez Sancho.....	6	3	69	Zaragoza .....	19	5	904	O.	Agricultura .....	D. C.....	Santander.
127 bis.	José Díez Gutiérrez.....	31	12	74	Madrid .....	1	7	904	O.	Dibujo .....	»	Salamanca.
128	Ángel Corrales Hernández.....	1	3	71	Ciudad Real .....	16	2	905	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Ciudad Real.
128 bis.	Pedro Collado Fernández.....	19	4	74	Segovia .....	1	7	904	O.	Dibujo .....	B. A.....	Valladolid.
129	Eugenio Fernández Hidalgo.....	13	11	60	Cáceres .....	10	3	905	O.	Psicología .....	L. L.....	Gijón.
129 bis.	Juan Núñez Fernández.....	13	3	77	Málaga .....	22	1	905	O.	Dibujo .....	»	Figueras.
130	Arturo Belén Porto.....	11	6	72	Valladolid .....	20	3	905	O.	Física y Química .....	D. C.....	Valladolid.
130 bis.	Manuel Maña Hernández.....	19	6	75	Zaragoza .....	30	1	905	O.	Dibujo .....	»	San Isidro.
131	Daniel Tosantos Ballón.....	3	1	74	Logroño .....	23	3	905	O.	Física y Química .....	L. C.....	Barcelona.
131 bis.	Fernando Martínez Checa.....	30	5	55	Valencia .....	21	2	905	O.	Dibujo .....	»	Badajoz.
132	Julio Monzón González.....	7	4	73	Salamanca .....	19	4	905	O.	Física y Química .....	L. C.....	Sevilla.
133	Luis Muñoz Cobo Arreondo.....	14	2	84	Jaén .....	2	4	905	O.	Historia Natural .....	D. C. y L. D.....	Málaga.
134	Antonio Martínez Fernández Castillo.....	21	3	71	Madrid .....	22	4	905	O.	Historia Natural .....	D. C.....	San Isidro.
135	Evaristo Serrano Rosales.....	23	10	70	Burgos .....	13	5	905	O.	Física y Química .....	D. C.....	Jaén.
136	Agustín Muñoz Roldán.....	30	5	76	Badajoz .....	22	5	905	O.	Latín .....	L. D. y L. L.....	Granada.
137	José Estalella Gaclis.....	25	6	79	Barcelona .....	23	1	905	O.	Física y Química .....	D. C.....	Tarragona.
138	Cristóbal Riesco Lorenzo.....	3	2	70	Salamanca .....	25	5	905	O.	Latín .....	L. L.....	Salamanca.
139	Manuel Miranda Garro.....	27	3	66	Navarra .....	13	5	905	O.	Geografía e Historia .....	L. L.....	Logroño.
139 bis.	Alberto Incián López.....	9	1	77	Logroño .....	30	5	905	O.	Matemáticas .....	I. I. y D. C.....	Excedente de Real orden, 1920.)
140	Jesús Monfort Romani.....	31	5	77	Valencia .....	39	5	905	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Valencia.
<b>SECCION 5.<sup>a</sup> — SUELDO, 9.000 PESETAS</b>												
141	D. Gregorio Álvarez Palacios.....	23	11	69	Zaragoza .....	30	5	905	O.	Matemáticas .....	E. C.....	Toledo.
142	Manuel Jijo y de Baena.....	5	2	70	Sevilla .....	1	6	905	O.	Latín .....	L. L.....	Sevilla.
142 bis.	Vicente Florén Acero.....	8	16	65	Zaragoza .....	3	6	905	O.	Física y Química .....	L. C.....	San Sebastián.
	Luis Elizalde Brejosa.....	9	6	78	Guipúzcoa .....	4	6	905	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Excedente. (Real orden de 9 Enero de 1920.)
143	Pedro Archilla Salido.....	26	6	82	Madrid .....	4	6	905	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Cardenal Cisneros.
144	Miguel Hoyos Juliá.....	4	7	68	Burgos .....	5	6	905	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Valladolid.
145	Sergio Llana Gómez.....	26	10	66	Sevilla .....	6	6	905	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Badajoz.
146	Miguel Aguayo Millán.....	30	9	78	Navarra .....	6	6	905	O.	Matemáticas .....	L. C.....	San Isidro.
147	Benigno Marroyo Gago.....	2	7	67	Sevilla .....	6	6	905	O.	Matemáticas .....	L. C.....	León.
148	Anastasio Macías Díaz.....	15	4	63	Sevilla .....	7	6	905	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Sevilla.
149	José Jerez Carrascosa.....	24	9	68	Ciudad Real .....	8	6	905	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Ciudad Real.
150	Modesto Díez del Corral Bravo.....	15	6	72	Logroño .....	9	6	905	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Burgos.
151	Francisco Albiñana Marín.....	10	6	65	Valencia .....	9	6	905	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Albacete.
152	Trinidad Arnaldo Jordana.....	3	7	67	Lérida .....	9	6	905	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Lérida.
153	Luciano Fernández Hernández.....	1	3	76	León .....	10	6	905	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Lugo.
154	Julián Santos Blanc Sanjuán.....	1	11	74	Logroño .....	16	6	905	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Segovia.
155	Juan Jiménez Cano.....	20	1	76	Cuenca .....	20	3	906	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Cuenca.
156	Narciso Puig Soler.....	6	12	61	Gerona .....	21	3	906	O.	Historia Natural .....	L. F. y L. C.....	Huesca.
157	Agustín Santodomingo López.....	23	6	72	Madrid .....	29	3	906	O.	Física y Química .....	L. C.....	Ávila.
158	Ignacio Puig Alfés.....	25	1	62	Lérida .....	21	4	906	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Gerona.
159	Gregorio Villagrassa y Villagrassa.....	17	2	66	Zaragoza .....	21	4	906	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Albacete.
160	Jesús Ortoño Vélez de Elorriaga.....	10	4	73	Alava .....	21	4	906	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Burgos.
161	Secundino Vilanova Rivas.....	4	9	69	Pontevedra .....	21	4	906	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Santiago.
162	Marcelino Cilleró Angulo.....	22	7	24	Logroño .....	14	8	906	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Burgos.
163	Jesús Huerta Medrano.....	19	9	73	Sevilla .....	22	5	906	O.	Francés .....	L. L.....	Albacete.

Número general	NOBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGUEDAD	INGRESO	CATEDRA QUE DESEMPEÑA	TITULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
161	D. Miguel Noain Bulda.....	15 9 74	Navarra .....	22 5 906	O.	Francés .....	L. L.....	Logroño.
163	José Pons Alsina.....	2 8 65	Baleares .....	22 5 906	O.	Latín .....	L. L.....	Mahón.
163 bis.	Enrique Pons e Irurza.....	13 12 82	Madrid .....	25 5 906	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Valladolid.
166	Mateo Garreta Juste.....	26 4 66	Barcelona .....	22 5 906	O.	Latín .....	L. L.....	Reus.
167	Narciso Alonso A. Corres.....	11 3 75	Valladolid .....	5 6 906	O.	Literatura .....	D. D. y D. L.....	Valladolid.
167 bis.	Plácido Ariza Roña.....	24 11 72	Málaga .....	8 6 906	O.	Dibujo .....	"	Avilés.
168	Rafael Reyer Rodríguez.....	8 4 79	Huesca .....	17 3 906	O.	Francés .....	L. D. y L. L.....	Sevilla.
169	Antonio Desboisrad Rico.....	26 4 72	Castellón .....	19 12 906	O.	Matemáticas .....	D. L.....	Teruel.
169 bis.	Feliciano Martín Cadiñero.....	19 11 71	Ciudad Real.....	11 6 906	O.	Dibujo .....	"	Toledo.
170	Juan Laria Espinar.....	16 3 73	Córdoba .....	19 12 906	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Cabra.
170 bis.	Eduardo Rejón Vilchot.....	2 5 81	Málaga .....	20 6 906	O.	Dibujo .....	"	Málaga.
171	Manuel González Meneses y Jiménez .....	13 4 83	Huelva .....	19 12 906	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Cádiz.
171 bis.	Nicolás Soria González.....	12 8 32	Oviedo .....	25 6 906	O.	Dibujo .....	"	Oviedo.
172	Alvaro de Toreo Casanova.....	5 2 68	Oviedo .....	24 12 906	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Condicionado.
172 bis.	Jesús Soria González.....	15 4 81	Huelva .....	25 6 906	O.	Dibujo .....	"	Orense.
173	Francisco Santamaría Esquerdo.....	5 2 80	Murcia .....	24 12 906	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Granada.
173 bis.	Ignacio Díaz Ruiz de Olano.....	1 2 69	Álava .....	1 8 906	O.	Dibujo .....	"	Vitoria.
174	Manuel Rus Martínez.....	8 2 77	Jaén .....	24 12 906	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Jaén.
174 bis.	Francisco Cidón Navarro.....	19 12 71	Valencia .....	13 8 906	O.	Dibujo .....	"	Zaragoza.
175	Gregorio Aravio-Torre e Ibarroondo.....	10 3 79	Álava .....	27 12 906	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Vitoria.
176	Enrique Barrigón González.....	15 7 75	Valladolid .....	31 12 906	O.	Latin .....	L. L.....	San Isidro.
177	Roigeli Masip Pueyo.....	29 7 62	Zaragoza .....	3 1 907	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Oviedo.
178	Augusto González Tornal.....	2 1 78	Oviedo .....	13 2 907	O.	Agricultura .....	I. M. y L. C.....	Zamora.
179	Horacio Bel Pérez.....	3 4 70	Huelva .....	26 3 907	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Jerez.
180	José Sanz Aparicio.....	5 9 73	Murcia .....	26 3 907	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Castellón.
181	Joaquín Novella Valero.....	11 3 77	Murcia .....	27 3 907	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Sevilla.
182	Enrique López Sáinz de Vicuña.....	18 10 77	Madrid .....	7 4 907	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Málaga.
183	Luis Gogorza Aspíazu.....	14 3 74	Álava .....	16 4 907	O.	Francés .....	L. L.....	Barcelona.
184	Lluís Flribal Campó.....	16 11 77	Barcelona .....	22 4 907	O.	Francés .....	L. L.....	Palma.
185	Eduardo del Palacio Fontán.....	19 10 72	Madrid .....	22 4 907	O.	Francés .....	L. L.....	Cabra.
186	Antonio Pérez Pimentel.....	5 6 71	Isla de Cuba .....	21 4 907	O.	Francés .....	D. L.....	Gijón.
187	Antonio Machado Ruiz.....	26 7 75	Sevilla .....	1 5 907	O.	Francés .....	L. L.....	Segovia.
188	Eugenio Rodríguez Rodríguez.....	2 4 72	Lugo .....	4 5 907	O.	Francés .....	I. D. y L. L.....	La Coruña.
189	Arturo Selva Mas.....	24 1 69	Valencia .....	6 6 907	O.	Francés .....	I. L.....	Murcia.
190	Pedro González García.....	29 4 72	Zamora .....	3 7 907	O.	Psicología .....	I. D. y L. L.....	Oviedo.
190 bis.	Miguel del Río y Guinón.....	29 9 73	Álava .....	14 4 908	O.	Matemáticas .....	I. C.....	Pamplona.
191	Antonio Tulón de Lara.....	3 4 60	Jaén .....	14 4 908	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Almería.
192	Andrés Carrillo y Marín.....	4 2 72	Toledo .....	28 4 908	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Cuenca.
193	José A. Sánchez Pérez.....	20 11 82	Madrid .....	3 5 903	O.	Matemáticas .....	I. C.....	Guadalajara.
194	Enrique González Sicilia.....	1 2 82	Sevilla .....	15 6 908	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Huelva.
195	Donat el López Palop.....	20 11 81	Valencia .....	18 5 903	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Palma.
196	Tiburcio Jiménez de la Flor.....	14 4 75	Salamanca .....	7 6 908	O.	Matemáticas .....	I. M. y L. C.....	Zamora.
196 bis.	Jalme Pastor Barón.....	23 12 81	Huesca .....	27 1 909	O.	Dibujo .....	"	Huesca.
197	Diego Jiménez de Cisneros Herráez.....	5 6 69	Almería .....	3 3 909	O.	Agricultura .....	L. C.....	La Laguna.
197 bis.	Tomás de la Guardia Herrero.....	20 7 78	Madrid .....	5 2 909	O.	Dibujo .....	"	La Laguna.
198	Juan Daniél Cereceda.....	25 12 81	Madrid .....	3 3 909	O.	Agricultura .....	L. C.....	San Isidro.
198 bis.	Florentino Soria González.....	6 6 84	Oviedo .....	13 2 909	O.	Dibujo .....	"	Segovia.
199	Ildefonso Maes Sevillano.....	10 12 69	Zamora .....	7 3 909	O.	Agricultura .....	L. C.....	Soria.
199 bis.	Eduardo Castillo Rivera.....	19 7 79	La Coruña .....	19 3 909	O.	Dibujo .....	"	Pontevedra.
200	Ceiso Arévalo Carretero.....	6 6 85	León .....	6 4 909	O.	Historia Natural .....	D. C.....	Cardenal Cisneros.
201	José Fons Bosch.....	18 8 75	Barcelona .....	6 4 909	O.	Física y Química .....	D. C.....	Lérida.
202	Agustín Cabrera Díaz.....	7 4 83	Canarias .....	6 4 909	O.	Historia Natural .....	L. C.....	La Laguna.
203	Francisco Santamaría Tsquierdo.....	35 10 66	Alicante .....	21 4 909	O.	Psicología .....	L. L.....	Valencia.
204	Pedro Pricho Martín.....	23 2 82	Toledo .....	26 4 909	O.	Física y Química .....	L. C.....	Zaragoza.
205	Hernán Madinavoltia Auza.....	25 4 67	Álava .....	27 4 909	O.	Literatura .....	L. L.....	Vitoria.
206	Pedro Serrano Huetas.....	12 10 71	Cáceres .....	4 5 909	O.	Literatura .....	D. D. y L. L.....	Guadalajara.

206 bis.	Pedro A. Martín Robles.....	3	3	79	Salamanca .....	7	5	909	3.	Literatura .....	L. L.....	Zamora.
<b>SECCION 6<sup>a</sup>-- SUELDO, 1.000 PESETAS.</b>												
207	D. Luis Arnáez Hernández.....	17	2	68	Madrid .....	16	5	909	O.	Literatura .....	L. L.....	Córdoba.
208	Daniel Ferbal Campo.....	13	9	73	Madrid .....	26	5	909	O.	Francés .....	L. L.....	Granada.
209	Jesús Guzmán Martínez.....	16	3	68	Madrid .....	26	5	909	O.	Francés .....	L. L.....	Badajoz.
210	Alfonso Pogonoski Martín.....	3	4	76	Madrid .....	8	6	909	O.	Literatura .....	L. L.....	Málaga.
211	José Lafuente Vidal.....	12	2	79	Murcia .....	17	7	909	O.	Geografía e Historia.	L. L.....	Alicante.
212	Pedro Aguado Bleye.....	22	2	84	Palencia .....	22	7	909	O.	Geografía e Historia.	D. L.....	Eibar.
212 bis	Antonio Lladrén Pintet.....	22	2	55	Lérida .....	1	8	909	R. O.	Matemáticas .....	L. C.....	San Isidro.
213	Modesto Lequerberrí Estellé.....	24	2	82	Zaragoza .....	5	3	10	O.	Latín .....	L. L.....	Valladolid.
214	Carlos González Huerta.....	12	12	61	Cuenca .....	13	3	10	O.	Geografía e Historia.	L. L.....	Badajoz.
215	Antonio Silva Núñez.....	15	1	63	Badajoz .....	7	4	10	O.	Física y Química.....	L. C.....	Cáceres.
216	Eloy Rico Rodríguez.....	30	8	85	Palencia .....	23	4	10	O.	Geografía e Historia.	L. L.....	Palencia.
217	Rafael Ballester CastoB.....	22	3	73	Baleares .....	23	4	10	O.	Geografía e Historia.	D. L.....	Valladolid.
218	Federico Delmau Gratacos.....	11	12	74	Gerona .....	13	5	10	O.	Psicología .....	D. L.....	Gerona.
219	Félix Andolz González.....	19	11	69	Huelva .....	13	5	10	O.	Psicología .....	L. L.....	Huelva.
220	Salvador Núñez González.....	1	6	68	Segovia .....	19	5	10	O.	Psicología .....	L. L.....	Badajoz.
221	José Turrientes Alonso.....	30	7	70	Segovia .....	27	5	10	O.	Agricultura .....	L. C.....	Logroño.
222	José Taborda Tundidor.....	2	6	83	Orense .....	30	5	10	O.	Historia Natural.....	D. L. y D. C.....	Granada.
223	Antonio Jaén Morente.....	3	3	80	Córdoba .....	1	6	10	O.	Geografía e Historia.	D. L. y D. C.....	Sevilla.
223 bis.	Ramón de Alcázar Saleta.....	13	6	76	Madrid .....	4	7	10	O.	Dibujo .....	B. A.....	Jerez.
224	Hugo Miranda Tuya.....	9	4	74	Oviedo .....	29	11	10	O.	Matemáticas .....	D. C.....	León.
225	Francisco Larrea Rubio.....	9	3	76	Burgos .....	29	11	10	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Oviedo.
226	Orestes Cendrero Curriel.....	9	11	80	Isla de Cuba .....	29	11	10	O.	Historia Natural.....	D. C.....	Santander.
227	Ernesto Daura Ramos.....	5	5	75	León .....	13	12	10	O.	Geografía e Historia.	L. L.....	La Coruña.
228	Vicente Martínez Gámez.....	22	1	69	Jaén .....	13	12	10	O.	Historia Natural.....	D. C.....	Baeza.
229	Joaquín López Robles.....	1	12	81	León .....	20	12	10	O.	Agricultura .....	L. F. y L. C.....	León.
230	Manuel Pérez y García.....	5	4	67	Almería .....	20	12	10	O.	Agricultura .....	L. C. y P. C.....	Almería.
231	José C. Rey y Montero.....	23	2	65	León .....	20	12	10	O.	Agricultura .....	L. C.....	Málaga.
232	Francisco Cebrán Fernández Vi-legas .....	6	7	86	Salamanca .....	9	2	11	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Zaragoza.
233	Juan Ras Claravalls.....	16	12	84	Tarragona .....	10	2	11	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Tarragona.
233 bis.	José Fernández Alvarado.....	23	9	65	Málaga .....	15	2	11	R. O.	Dibujo .....	B. A.....	Huelva.
234	Javier Gazzembido y Surasa.....	26	12	73	Madrid .....	21	2	11	O.	Literatura .....	D. L.....	Alicante.
235	Antonio Porta Pallás.....	18	4	77	Tarragona .....	6	3	11	O.	Física y Química.....	L. L.....	Reus.
236	Benito F. Ganso Rodríguez.....	3	4	74	Santander .....	6	3	11	O.	Francés .....	B. A.....	Cartagena.
237	Miguel Moyano Salvador.....	3	4	70	Zamora .....	9	3	11	C.	Física y Química.....	L. C.....	Zamora.
238	Cándido Aguilar Paesa.....	20	9	78	Zaragoza .....	14	3	11	O.	Física y Química.....	D. C.....	Burgos.
239	Luis del Arco Muñoz.....	22	11	79	Granada .....	14	3	11	O.	Geografía e Historia.	L. L.....	Tarragona.
240	José Gaspar Vicente.....	13	2	68	Zaragoza .....	13	3	11	O.	Geografía e Historia.	L. D. y L. L.....	Huesca.
241	Juan Suero Díaz.....	23	11	71	Granada .....	29	3	11	O.	Psicología .....	L. L.....	Toledo.
242	Ricardo Carapoto Zambrano.....	23	11	68	Badajoz .....	7	4	11	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Badajoz.
242 bis.	Juan M. San Emeterio Ruiz.....	25	3	79	Santander .....	18	4	11	O.	Geografía e Historia.	L. L.....	Castellón.
243	Ambrosio Huici Miranda.....	20	4	80	Navarra .....	21	4	11	O.	Latín .....	L. L.....	Valencia.
244	Mariano Gandía Soler.....	29	5	65	Barcelona .....	21	4	11	O.	Latín .....	L. L.....	Córdoba.
245	Francisco Ugalde Goyareche.....	17	12	71	Vizcaya .....	21	4	11	O.	Latín .....	L. L.....	Vitoria.
246	Gabriel Hortal Aparicio.....	13	1	78	Salamanca .....	21	4	11	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Elgoibar.
247	Enrique Selva Maia.....	14	5	77	Valencia .....	3	5	11	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Castejón.
248	Pelayo Artigas Oromínes.....	26	4	75	Madrid .....	3	5	11	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Gorla.
249	Fernando Alonso León Zegri.....	25	4	66	Granada .....	5	5	11	R. O.	Psicología .....	L. D. y L. L.....	Excedente. (Real orden do 16 Octubre do 1923.)
250	Ignacio Martín Robles.....	5	3	86	Salamanca .....	10	6	11	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Murcia.
251	Pedro Lemus Rubio.....	10	8	69	Sevilla .....	12	6	11	O.	Literatura .....	L. L.....	Murcia.
252	Elliso Soler Dordal.....	8	8	87	Castellón.....	12	6	11	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Palma.
253	Gabriel Alomar Villalonga.....	7	10	78	Baleares .....	21	6	11	O.	Literatura .....	L. L.....	Palma.
254	Francisco Aguilera Ruiz.....	3	4	67	Málaga .....	7	3	12	C.	Historia Natural.....	L. C.....	Lérida.
255	Pedro Sanz Boronat.....	31	10	72	Soria .....	20	3	12	O.	Psicología .....	L. L.....	Barcelona.
256	Calixto Terés Garrido.....	14	10	76	Logroño .....	20	3	12	O.	Psicología .....	L. L.....	Logroño.
	Rafael Soriano Pla.....	27	3	73	Logroño .....	1	4	12	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Baza.

Número general	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGUEDAD	INGRESO	CATEDRA QUE DESEMPEÑA	TITULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
257	D. Francisco González y García.....	4 10 82	Zaragoza .....	1 4 13	O.	Matemáticas .....	L. C.....	San Sebastián.
258	Juan Camps Bellapart.....	23 10 83	Gerona .....	12 4 13	O.	Física y Química.....	L. C.....	Gerona.
259	Rafael Escrich Mantilla.....	19 3 80	Guadalajara.....	12 4 12	O.	Física y Química.....	L. C.....	Logroño.
260	Ciriaco I. del Pan Fernández.....	13 6 89	Logroño .....	30 4 12	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Toledo.
261	Sabas J. Sancho Adellae.....	5 12 85	Zaragoza .....	13 5 12	O.	Agricultura .....	L. C.....	Toledo.
262	Antonio Holguera Vadillo.....	5 12 87	Salamanca .....	13 5 12	O.	Agricultura .....	L. C.....	Burgos.
263	José Rodríguez Bouzó.....	30 6 84	Orense .....	13 5 12	O.	Agricultura .....	L. C.....	Orense.
264	Francisco Giménez Suay.....	27 10 75	Valencia .....	17 6 12	O.	Agricultura .....	L. L.....	Alicante.
265	Rafael Cuesta García.....	22 9 74	Salamanca .....	26 5 12	O.	Latin .....	L. C.....	Salamanca.
266	Francisco Morán López.....	2 10 60	Zamora .....	18 7 12	C.	Agricultura .....	L. C.....	Cardenal Cisneros.
267	Siro Arenas Rioja.....	29 3 67	Logroño .....	7 12 12	C.	Geografía e Historia.....	D. L. y L. C.....	Córdoba.
268	Eloy Díaz Jiménez Molleda.....	28 10 85	León .....	16 3 13	O.	Francés .....	L. L.....	Salamanca.
269	Ramón Gallego García.....	31 8 70	Pontevedra .....	4 4 13	O.	Literatura .....	L. L.....	Santiago.
270	Constantino Rodríguez Martín-Ambrósio .....	27 7 83	Toledo .....	15 4 13	O.	Geografía e Historia.....	D. C.....	Toledo.
271	Francisco Sales Mellon.....	2 4 75	Madrid .....	15 4 13	O.	Geografía e Historia.....	L. L.....	Toledo.
272	Ernesto Portuondo y López de Mola .....	18 6 73	Madrid .....	15 4 13	O.	Francés .....	D. C.....	Toledo.
273	Francisco Arpíde R. Castañeda.....	21 8 87	Santander .....	15 4 13	O.	Francés .....	L. A.....	Almería.
274	Daniel Fraga Aguilar.....	30 3 87	Orense .....	19 5 13	O.	Francés .....	E. M.....	Palencia.
275	Eduardo García de Diego.....	9 10 35	Soria .....	19 5 13	O.	Latin .....	L. L.....	Pontevedra.
276	Ramón Sobrino Buhigas.....	4 4 83	Pontevedra .....	5 6 13	O.	Latin .....	D. L.....	Murcia.
277	Agustín Lahuerta Ballesteros.....	28 7 70	Madrid .....	9 6 13	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Pontevedra.
278	Manuel Jerónimo Barroso.....	21 1 87	Segovia .....	9 6 13	O.	Física y Química.....	L. C.....	Cádiz.
	SECCION 7. <sup>a</sup> — SUELDO, 7.000 PESETAS.					Historia Natural.....	D. C.....	Salamanca.
279	D. Federico Gómez Llueca.....	14 2 89	Madrid .....	9 6 13	O.	Historia Natural.....	L. F. y L. C.....	Santiago.
279bis.	Esteban Menéndez Domínguez.....	6 6 76	?	12 6 13	O.	Dibujo .....	?	San Sebastián.
280	Isidoro Fernández Uribe.....	29 5 83	Albacete .....	10 6 13	O.	Psicología .....	L. L.....	Jerez.
281	Manuel Berraondo Artegui.....	24 12 72	Gipúzcoa .....	13 6 13	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Albacete.
282	Agustín Moreno Rodríguez.....	26 8 86	Segovia .....	14 6 13	O.	Historia Natural.....	D. M. y D. C.....	Segovia.
283	Jaime Alorda Saxipol.....	15 12 78	Baleares .....	16 6 13	O.	Agricultura .....	L. C.....	Palma.
	Antonio Alvarez de Linera y Grund.	27 8 88	Málaga .....	17 6 13	O.	Psicología .....	L. L.....	Excedente. (Real orden de 10 Enero de 1924.)
284	Miguel Mateo Rioja Rubio.....	29 9 73	Zaragoza .....	17 6 13	O.	Psicología .....	L. L.....	Valladolid.
285	Antonio Losada Diéguez.....	23 12 84	Orense .....	19 6 13	O.	Psicología .....	D. L.....	Pontevedra.
286	Andrés Beltrán Barroso.....	4 2 84	Cáceres .....	1 7 13	O.	Agricultura .....	L. C.....	Valladolid.
287	Emilio Aranda Toledo.....	16 5 63	Toledo .....	26 7 13	R. O.	Latin .....	L. L.....	Teruel.
288	Juan Píñar Escario.....	24 6 67	Huesca .....	31 7 13	O.	Psicología .....	L. L.....	Pamplona.
289	José Caixés Gilabert.....	1 8 86	Tarragona .....	13 12 13	O.	Agricultura .....	L. C.....	Reus.
290	Joaquín Sánchez Pérez.....	5 10 86	Badajoz .....	23 12 13	O.	Agricultura .....	L. C.....	Badajoz.
	Manuel Hilario Ayuso e Iglesias...	14 1 80	Soria .....	30 12 13	O.	Psicología .....	D. D. y D. L.....	Excedente. (Real orden de 22 Febrero de 1924.)
291	Enrique Millán Pérez.....	1 4 69	Zaragoza .....	12 1 14	O.	Psicología .....	L. L.....	Santander.
292	Luis Cimadevila Rey.....	24 8 70	La Coruña .....	12 1 14	O.	Psicología .....	L. L.....	Santiago.
293	Marcelino Fernández y Fernández.....	25 2 66	Oviedo .....	14 1 14	R. O.	Latin .....	L. L.....	Oviedo.
294	Daniel Cortés Munoz.....	69 ?	?	27 1 14	R. O.	Física y Química .....	L. C.....	Cardenal Cisneros.
295	Saturnino Aprilés Arlas.....	19 6 76	Alava .....	2 2 14	O.	Latin .....	L. F. y L. L.....	Bilbao.
296	Policarpo Mingote Eguingaray.....	26 9 88	León .....	9 3 14	O.	Literatura .....	L. L.....	Santander.
297	Augusto Díez Carbonell.....	10 12 71	Madrid .....	13 3 14	O.	Literatura .....	D. L.....	Oviedo.
298	Enrique Anaya Padilla.....	15 5 80	Sevilla .....	30 4 14	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Paesa.
299	José Pérez Guerrero.....	18 6 73	Madrid .....	30 4 14	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Córdoba.
300	Luis Adalid Costa.....	13 12 85	Alicante .....	30 4 14	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Cádiz.

301	Pio Beltrán Villagrana.....	4	3	89	Zaragoza .....	30	5	14	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Reus.
302	José Mingot S'chelfy.....	29	11	76	Alicante .....	5	5	14	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Alicante.
303	Joaquín García Rúa.....	6	5	91	Madrid .....	6	5	14	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Santander.
304	Narciso Elobomuro Latur.....	29	10	69	Madrid .....	7	5	14	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Ciudad Real.
305	Manuel Calderón Jiménez.....	3			" .....	9	5	14	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Murcia.
306	Baldomero Domínguez García.....	24	3	68	Salamanca .....	14	5	14	O.	Historia Natural .....	L. C.....	León.
307	Tomás Martín del Rey.....	30	3	71	Madrid .....	16	5	14	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Bilbao.
308	Manuel Vidal Rodríguez.....	3	1	85	Orense .....	18	5	14	O.	Literatura .....	L. L.....	Santiago.
309	Miguel Allué Salvador.....	9	12	76	Madrid .....	23	5	14	O.	Literatura .....	D. D. y D. L.....	Zaragoza.
310	Jerónimo Rubio Pérez.....	29	4	89	Zaragoza .....	30	5	14	O.	Literatura .....	L. L.....	Almería.
311	Jerónimo F. García López.....	11	10	75	" .....	30	6	14	O.	Agricultura .....	L. C. y M. S.....	Zaragoza.
312	David Fernández Diéguez.....	12	3	65	Murcia .....	15	6	14	O.	Matemáticas .....	L. C.....	La Coruña.
313	Cándido Barret Arroyo.....	2	5	62	Córdoba .....	2	6	14	C.	Dibujo .....	*	Murcia.
314	José Estrada Prieto.....	1	3	67	Logroño .....	6	6	14	O.	Latin .....	L. L.....	Málaga.
314 bis.	Ángel Martínez y Martínez.....	11	6	73	" .....	16	6	14	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Cuenca.
315	Constantino Fernández Guijaco.....	12	9	63	Huelva .....	17	6	14	C.	Dibujo .....	*	Cartagena.
316	José Mardrena Colombo.....	1	5	64	Córdoba .....	20	8	14	C.	Latin .....	L. D. y L. L.....	Huelva.
317	Francisco Prieto Vilaplana.....	2	3	66	" .....	2	3	15	C.	Literatura .....	L. D. y L. L.....	Cádiz.
318	Ramón de los Ríos Romero.....	13	4	87	" .....	14	1	15	O.	Física y Química .....	L. F. y L. C.....	Baeza.
319	José de la Puente Larios.....	1	10	73	" .....	14	1	15	O.	Física y Química .....	L. F. y L. C.....	Barcelona.
320	Pablo Martín González.....	16	4	82	Salamanca .....	14	1	15	O.	Física y Química .....	L. C.....	Guadalajara.
321	Vicente Francia Manjón.....	3	11	89	Gerona .....	14	1	15	O.	Física y Química .....	L. C.....	Gijón.
322	Lorenzo Cabrerizo de la Torre.....	5	10	69	Soria .....	9	2	15	O.	Matemáticas .....	L. C. y M. S.....	Pontevedra.
323	Ángel de Vega Ugarte.....	15	1	61	La Coruña .....	9	2	15	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Soria.
324	José Calvo y Calvo.....	12	2	69	Sevilla .....	9	2	15	O.	Agricultura .....	L. C.....	Lugo.
325	Ángel Díaz Grande.....	1	10	73	" .....	26	2	15	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Castellón.
326	Julio Fernández Raimundo.....	27	5	86	Lugo .....	26	2	15	C.	Matemáticas .....	L. C.....	Le Coruña.
327	José Javán Capdevila.....	17	4	53	Tarragona .....	9	2	15	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Málaga.
328	Eudosio de Gesa Gallego.....	2	11	74	Toledo .....	24	3	15	O.	Literatura .....	L. C.....	Albacete.
329	Abilio Rodríguez Rosillo.....	22	2	91	Segovia .....	22	4	15	O.	Historia Natural .....	D. C.....	Cáceres.
330	Moisés Sánchez Barrado.....	10	8	74	Salamanca .....	1	5	15	O.	Latin .....	L. L.....	Durango.
331	Julio Morey Rebasa.....	30	11	56	Baleares .....	3	5	15	O.	Geografía e Historia .....	L. L.....	Mahón.
332	Manuel Arévalo Muñoz.....	3	3	72	Ciudad Real .....	6	5	15	O.	Literatura .....	L. L.....	Cuenca.
333	Tarsicio Seoán Marcos.....	10	8	80	Palencia .....	6	5	15	O.	Francés .....	L. L.....	León.
334	José Clurana Matjo.....	6	2	78	" .....	19	6	15	O.	Literatura .....	L. L.....	Lérida.
335	Alfredo Gómez Robledo.....	15	9	71	Madrid .....	20	5	15	O.	Francés .....	D. L.....	Soria.
336	Luis Ordóñez Albarán.....	27	4	80	Radajoz .....	20	5	15	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Jaén.
337	Benigno Baratechi Montes.....	14	2	83	Huesca .....	20	5	15	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Huesca.
338	Manuel Manzanares Sampelayo.....	6	6	89	Córdoba .....	1	6	15	O.	Alemán .....	L. D.....	Cardenal Cisneros.
339	Emiliiano Castañez Fernández.....	5	8	88	Toledo .....	4	6	15	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Mahón.
340	Eliseo González Negro.....	14	6	89	Zamora .....	3	2	16	O.	Geografía e Historia .....	D. L.....	Zamora.
341	Cipriano Guerra Cuadrado.....	16	4	62	Chiceros .....	12	2	16	C.	Literatura .....	L. L.....	Cáceres.
342	Juan Antonio Alfaro Ramos.....	13	4	62	Navarra .....	17	2	16	O.	Física y Química .....	L. C.....	Albacete.
343	Martín Gil Baños.....	24	8	84	Durango .....	17	2	16	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Valle de Mena.
344	Francisco Romeo Aparicio.....	3	9	89	Huesca .....	17	2	16	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Vitoria.
345	Eduardo García Rodeja.....	12	1	91	Gerona .....	17	3	16	O.	Física y Química .....	L. C.....	Málaga.
346	Emilio Rodríguez López Neira.....	2	3	90	Córdoba .....	17	3	16	O.	Historia Natural .....	D. C.....	Palma.
347	Rodrigo Méndez Sánchez.....	13	3	74	Salamanca .....	30	3	16	O.	Agricultura .....	L. C.....	Ciudad Real.
348	Luis Crespi Jaume.....	16	5	89	Madrid .....	2	4	16	O.	Agricultura .....	L. C.....	Guadalajara.
349	Natalio de Anta Asís.....	18	7	90	Zamora .....	10	4	16	O.	Francés .....	*	Alicante.
349 bis.	Miguel Díaz Sotorro.....	13	9	69	Murcia .....	19	4	16	O.	Dibujo .....	*	Cartagena.
350	Andrés Bellogín García.....	29	10	75	Valladolid .....	23	5	16	O.	Geografía e Historia .....	L. L.....	Baeza.
351	Rafael Tuñón de Lara.....	26	7	81	Jáén .....	10	6	16	O.	Agricultura .....	L. C.....	Teviote.
352	Felisberto Saborido Enríquez.....	9	2	61	Orense .....	14	7	16	O.	Francés .....	L. L.....	Córdoba.
353	Juan Morell Herrera.....	12	1	66	Granada .....	27	9	16	O.	Psicología .....	L. L.....	Lérida.
354	José Serra Batlló.....	16	1	55	Barcelona .....	23	12	16	O.	Francés .....	L. L.....	Palencia.
355	Antonio Subías Gonzalvo.....	13	12	59	Zaragoza .....	20	1	17	O.	Psicología .....	L. L.....	Piqueras.
356	Juan E. Alberto Espinosa Jiménez.....	29	8	59	Toledo .....	30	3	17	O.	Física y Química .....	L. C.....	Jerez.
357	Eduardo Juliá Martínez.....	23	5	57	Valencia .....	2	4	17	O.	Literatura .....	L. L.....	Castellón.
358	Julio Huici Miranda.....	26	11	57	" .....	3	4	17	O.	Literatura .....	L. L.....	Cartagena.
359	Miguel Jiménez de Cisneros.....	23	10	68	Murcia .....	5	4	17	O.	Psicología .....	L. L.....	Alicante.
360	Vicente Viguería López.....	23	10	68	" .....	19	6	W	O.	Psicología .....	L. L.....	La Coruña.

Número general	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGUEDAD	INGRESO	CATEDRA QUE DESEMPEÑA	TITULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
361	D. Rafael García Fandos.....	23 1 81	Huesca .....	13 4 17	O.	Agricultura .....	D. C.....	Barcelona.
362	José María Hernández Meoro.....	04	»	16 4 17	O.	Agricultura .....	L. C.....	Cartagena.
363	Manuel Gómez Farfolla.....	»	»	17 4 17	O.	Agricultura .....	L. C.....	San Sebastián.
364	Vicente Serrano Pantoja.....	1 1 79	»	21 4 17	O.	Geografía e Historia.	L. L.....	León.
365	Ricardo Beltrán González.....	29 8 87	Madrid .....	21 4 17	O.	Geografía e Historia.	L. L.....	Salamanca.
366	Teófilo López Mata.....	27 3 88	Burgos .....	21 4 17	O.	Geografía e Historia.	L. L.....	Burgos.
SECCION 3. <sup>a</sup> -- SUELDO, 6.000 PESETAS.								
*	D. Manuel García Miranda.....	18 12 94	Granada .....	21 5 17	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Excedente. (Real orden de 23 Febrero de 1920.)
367	Hilario Ducay Hidalgo.....	10 11 96	Zaragoza .....	21 3 17	O.	Francés .....	L. L.....	Huesca.
368	Pedro Casarrubios Marcos.....	2 6 94	Madrid .....	11 6 17	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Pontevedra.
369	Gustavo Nieto Valls.....	2 11 83	León .....	11 5 17	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Orense.
370	Antonio Mir Llambrás.....	19 1 90	Baleares .....	25 5 17	O.	Literatura .....	L. C.....	Mahón.
371	José María Susaceta Ochoa.....	»	»	23 5 17	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Cartagena.
372	Juan Girandell Pericay.....	19 1 93	Gerona .....	25 5 17	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Cabra.
373	Miguel Herrero García.....	»	»	1 6 17	O.	Latín .....	L. C.....	Cuenca.
374	Agustín P. del Pueyo García.....	5 5 86	»	4 6 17	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Gijón.
375	Amés Sabras Gurrea.....	18 13 90	Logroño .....	4 6 17	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Huelva.
376	Paulino M. Palsán Gómez.....	22 6 88	»	7 6 17	O.	Latín .....	L. C.....	Pamplona.
377	Juan González Salomón.....	12 12 91	Madrid .....	9 6 17	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Santander.
378	Julio Carrasco Gutiérrez.....	20 11 89	Valladolid .....	9 6 17	O.	Matemáticas .....	L. C.....	San Sebastián.
379	José Chacón y de la Aldeca.....	29 5 91	Toledo .....	6 11 17	O.	Psicología .....	L. L.....	Las Palmas.
380	Eugenio A. de la Iglesia y Santos.....	18 10 61	La Coruña .....	11 6 17	O.	Literatura .....	L. L.....	Pontevedra.
381	Andrés León Maroto.....	23 8 93	Avila .....	14 6 17	O.	Física y Química .....	L. C.....	Ávila.
382	José Arbalza Basía.....	19 3 71	Vizcaya .....	24 7 17	O.	Alemán .....	D. L.....	Santiago.
383	Manuel V. Loro y Gómez del Pulgar.....	5 12 79	Ciudad Real .....	7 12 17	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Badajoz.
384	Severino Rodríguez Salcedo.....	1 11 86	Valladolid .....	10 12 17	O.	Literatura .....	L. D. y L. L.....	Palencia.
385	Juan Morán Samariego.....	10 3 95	Zamora .....	21 1 18	O.	Latín .....	L. L.....	Palencia.
*	Enrique Rioja Lo-Blanco.....	16 2 95	Santander .....	1 3 18	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Excedente. (Real orden de 14 Febrero de 1922.)
386	Rafael Pérez Gómez.....	24 8 66	Madrid .....	4 3 18	O.	Literatura .....	D. I.....	La Coruña.
*	Antonio Luna Carreto.....	16 1 91	Córdoba .....	27 4 18	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Excedente. (Real orden de 24 Enero de 1919.)
387	Arsenio Gallego Hernández.....	13 7 86	»	15 5 18	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Gáldara.
387 bis	Nicolás Massieu Matos.....	12 3 76	Canarias .....	27 4 18	O.	Dibujo .....	»	Las Palmas.
388	Remigio Soriano Alcázar.....	31 6 71	Albacete .....	21 5 18	O.	»	»	»
389	Ricardo Montegui y Díaz de la Plaza.....	9 10 93	»	26 6 18	O.	»	»	»
390	Cipriano Rodríguez Anieoto.....	21 8 92	Salamanca .....	»	O.	»	»	»
391	Ramón Otero Pedrayo.....	5 3 88	Orense .....	»	O.	»	»	»
392	Alberto Sotos de Lastra.....	3 3 93	Vitoria .....	»	O.	»	»	»
393	Fernando Arranz Velarde.....	10 1 90	»	2 3 19	O.	»	»	»
394	Samuel Gil Gayn.....	16 2 92	Lérida .....	»	O.	»	»	»
395	Hormonegildo Carbajal Alonso.....	26 2 87	Zamora .....	21 4 19	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Zamora.
396	Manuel Hernández Marín.....	6 6 63	Teruel .....	14 7 19	O.	Física y Química .....	L. C.....	Teruel.
397	José Derch Sales.....	60	Lérida .....	1 8 19	O.	Psicología .....	L. L.....	Lérida.
398	Francisco Sánchez Cervela.....	28 4 60	Pontevedra .....	1 11 19	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Orense.
399	Antonio García García.....	29 12 60	Huelva .....	6 11 19	O.	Agricultura .....	L. C.....	Huelva.
400	Miguel Catalán Safudo.....	9 10 94	Zaragoza .....	18 2 20	O.	Física y Química .....	D. C.....	Segovia.
401	Serapio E. Moreno Alcañiz.....	14 11 90	Zaragoza .....	18 2 20	O.	Física y Química .....	D. C.....	Santander.

432	Enrique Latorre Gareca.....	31	12	94	Toledo .....	18	2	20	O.	Física y Química.....	L. C.....	Salamanca.
433	Afranio Aparicio Aparicio.....	3			»	5	9	19	O.	Esgrima .....	»	Cádiz.
434	Emilio Alarcos García.....	15	1	95	Oriego .....	9	4	20	O.	Literatura .....	L. L.....	Excedente. (Real orden de 10 de Junio de 1923.)
435										Literatura .....	L. C.....	Gijón.
436	Gerardo Diego Cendoya.....	2	10	96	»	9	4	20	O.			
437	Ignacio P. Astir y López de Goicocchia .....	26	7	87	Navarra .....	9	4	20	O.	Francés .....	L. L.....	Pamplona.
438	Rubén Landa Vaz.....	23	8	90	Badajoz .....	20	4	20	O.	Psicología .....	D. D. y L. L.....	Salamanca.
439	Pedro Gurao Gabriel.....	19	6	90	Tarragona .....	20	4	20	O.	Psicología .....	L. L.....	Vitoria.
440	Joaquín Carreras Artau.....	14	8	94	Gerona .....	20	4	20	O.	Psicología .....	D. L. y L. D.....	Reus.
441	Joaquín Alvarez Pastor.....	3	4	85	Málaga .....	20	4	20	O.	Psicología .....	L. L.....	León.
442	Juan Aznar Ponte.....	24	11	93	La Coruña.....	20	4	20	O.	Psicología .....	L. L.....	Excedente. (Real orden de 5 Enero de 1924.)
443	Joaquín Xirau Falau.....	23	11	95	Gerona .....	20	4	20	O.	Psicología .....	L. D. y L. L.....	Excedente. (Real orden de 30 Octubre de 1920.)
444												
445	Gabriel Martín Cardoso.....	21	3	96	Madrid .....	4	5	20	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Castellón.
446	Salustio Alvarado Fernández.....	2	2	97	La Coruña .....	4	5	20	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Tarragona.
447	Enrique Alvarez López.....	29	1	97	Madrid .....	4	5	20	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Cádiz.
448	Joaquín Gómez de Ilariona y Pou.....	3	12	91	Valencia .....	4	5	20	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Gijón.
449	Demetrio Nalda Domínguez.....	3	10	94	Logroño .....	23	6	20	O.	Literatura .....	L. I.....	Cádiz.
450	Jalmo Pérez Colomán.....	19	11	82	Cronce .....	25	6	20	O.	Literatura .....	L. I.....	Orense.
451	Juan García Fayos.....	22	4	87	Valencia .....	25	6	20	O.	Literatura .....	L. I.....	Jerez.
452	Francisco Vergés Soler.....	»			»	25	6	20	O.	Literatura .....	L. I.....	Tarragona.
453	Ángel Revilla Marcos.....	25	2	91	Salamanca .....	25	6	20	O.	Literatura .....	L. I.....	Lugo.
454	José Manuel Camacho Padilla.....	13	1	88	Granada .....	25	6	20	O.	Literatura .....	L. I.....	Reus.
455	Antonio Sánchez y Sánchez.....	31	1	97	»	25	6	20	O.	Literatura .....	L. I.....	Sevilla.
456	Manuel Cardenal Iracheta.....	31	1	98	Sevilla .....	20	5	20	O.	Psicología .....	L. L.....	Cuclera.
457	Antonio Bernáldez Tarancón.....	3	4	82	»	20	5	20	O.	Psicología .....	L. L.....	Bilbao.
458	Pedro Cortés López.....	»			»	24	5	20	O.	Agricultura .....	L. C.....	Albacete.
459	Bartolomé Darder Pericés.....	»			Baleares .....	24	5	20	O.	Agricultura .....	L. C.....	Tarragona.
460	Nicomedes Martín Lecumberri.....	5	8	85	Navarra .....	21	5	20	O.	Agricultura .....	L. C.....	Figueras.
461	Agustín de la Rosa Gil.....	5	5	70	»	24	5	20	O.	Agricultura .....	L. C.....	Santiago.
462	Gonzalo Fructuoso Tristáncho.....	4	8	91	»	24	5	20	O.	Agricultura .....	L. C.....	Jerez.
463	José Brilla Paja Rodríguez.....	25	10	92	Salamanca .....	2	6	20	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Palencia.
464	José Oñate Guillén.....	»			Logroño .....	2	6	20	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Logroño.
465	Ruperto Fontanilla García.....	15	11	96	Madrid .....	2	6	20	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Ávila.
466	José María Eyazalar Almazán.....	23	8	90	Salamanca .....	2	6	20	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Excedente. (Real orden de 9 Septiembre de 1920.)
467												
468	Luis Berrosa Alvarez.....	9	10	89	Zaragoza .....	2	6	20	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Cartagena.
469	Antonio Bermúdez de la Rica.....	»			Guadalajara .....	2	6	20	O.	Geografía e Historia .....	L. L.....	Almería.
470	Leonardo Martín Echeverría.....	»			Salamanca .....	2	6	20	O.	Geografía e Historia .....	L. L.....	Segovia.
471	José Pavón Suárez de Urbina.....	»			Sevilla .....	2	6	20	O.	Latín .....	L. L.....	Zaragoza.
472	José Vallejo Sánchez.....	23	9	96	Sevilla .....	2	6	20	O.	Latín .....	L. L.....	Segovia.
473	Eustasio Echauri Martínez.....	20	9	73	Navarra .....	2	6	20	O.	Latín .....	L. L.....	Barcelona.
474	Bartolomé Bosch Sansó.....	»			Baleares .....	2	6	20	O.	Latín .....	L. L.....	Palma.
475												
476	SECCION 9. <sup>a</sup> — SUELDO, 5.000 PESETAS.											
477	D. Florentino Castro Guisasola.....	»			Oriego .....	2	6	20	O.	Latín .....	L. L.....	Almería.
478	Juan A. Yela Utrilla.....	»			»	2	6	20	O.	Latín .....	L. L.....	Lérida.
479	Felipe José María Martínez Jiménez .....	26	5	90	Cuencas .....	2	6	20	O.	Latín .....	L. L.....	Jaén.
480	Francisco Santos Coco.....	2	10	90	Zamora .....	2	6	20	O.	Latín .....	L. L.....	Badajoz.
481	Antonio Marín Sáenz.....	10	5	89	Logroño .....	2	6	20	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Jerez.
482	Manuel Zamorano Ruiz.....	8	11	88	Portugal .....	2	6	20	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Teruel.
483	José María Cillero Angulo.....	11	11	91	»	2	6	20	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Soria.
484	Benito Urribarri Paredes.....	27	5	76	Cáceres .....	14	6	20	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Cáceres.
485	José Barasán Erra.....	22	11	91	R. Argentina .....	28	7	20	O.	Física y Química .....	L. C.....	Pamplona.

Número general	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INGRESO	CATEDRA QUE DESEMPEÑA	TÍTULOS	INSTITUTO EN QUÉ SIRVEN
446	D. Leonardo Camarena Delarte.....	4 10 96	Guadalajara.....	23 7 20	O.	Física y Química.....	L. C.....	Oviedo.
447	Felipe Fernández Nieto.....	23 7 92	Valladolid .....	24 11 20	O.	Latín .....	L. L.....	Gijón.
"	Roberto Araújo García.....	9 3 93	Zaragoza .....	26 11 20	O.	Matemáticas .....	D. C.....	Excedente de Real orden.
448	Victoriano Lucas de la Cruz.....	6 3 92	» .....	26 11 20	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Salamanca.
449	Angel Saldaña Pérez.....	29 2 92	Burgos .....	26 11 20	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Granada.
450	Rafael Pavón Talleda.....	23 12 87	Córdoba .....	26 11 20	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Santiago.
"	Celestino Chinchilla Pallesta.....	» .....	Alicante .....	26 11 20	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Excedente. (Real orden de 27 Septiembre de 1923.)
451	Luis Córmez Arenas.....	» .....	Burgos .....	23 11 20	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Las Palmas.
452	Pedro Berros Muñoz.....	6 2 87	» .....	23 11 20	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Pontevedra.
453	Felipe Díaz de Espada.....	1 5 63	Alava .....	21 12 20	O.	Geografía o Historia.	L. L.....	Vitoria.
454	Manuel Alba Parle.....	1 5 74	Valladolid .....	22 1 21	O.	Psicología .....	L. L.....	Soria.
455	Santiago Peñedes Boquerón.....	29 3 73	Valencia .....	23 2 21	O.	Psicología .....	L. L.....	Palencia.
456	Antonio Roa Varela.....	3 2 66	Baleares .....	23 2 21	O.	Literatura .....	L. L.....	Gerona.
457	José Adelmo García.....	11 5 93	Teruel .....	9 5 21	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Segovia.
458	Valentín Deltrón Villanueva.....	14 11 95	Zaragoza .....	9 5 21	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Tarragona.
459	Francisco Molina Maguivel.....	12 9 95	Sevilla .....	9 5 21	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Cádiz.
460	Pablo María Ana García.....	10 3 87	Zaragoza .....	9 5 21	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Reus.
461	José Jiménez Ogurri.....	6 7 82	Madrid .....	9 5 21	O.	Matemáticas .....	P. C.....	Toledo.
462	Enrique Báncora Sánchez.....	31 8 92	» .....	21 5 21	O.	Latín .....	L. L.....	Cabra.
463	José María Santiago Charfolé.....	22 8 87	Cuenca .....	10 6 21	O.	Latín .....	L. D. y L. L.....	Lugo.
464	Benjamín Tamayo y Tamprano.....	2 4 94	Zamora .....	10 6 21	O.	Latín .....	L. L.....	Baeza.
465	Bonifacio Escudero de Juanz.....	4 12 96	Logroño .....	10 6 21	O.	Latín .....	D. L.....	Las Palmas.
466	Emilio Hernández y Noralbos.....	23 12 76	Ciudad Real.....	24 6 21	O.	Geografía o Historia.	L. L.....	Cabra.
467	Cristóbal Caballero Rubio.....	21 10 87	Huelva .....	28 1 22	O.	Psicología .....	D. D.....	Ciudad Real.
468	Francisco Martínez y García.....	28 10 83	Almería .....	28 1 22	O.	Psicología .....	L. L.....	Orense.
469	José Giner Pisarch.....	22 11 92	Teruel .....	18 1 22	O.	Psicología .....	L. L.....	Teruel.
470	Actaelo Muñiz Vigo.....	17 11 66	Oviedo .....	25 2 22	O.	Geografía o Historia.	L. L.....	Oviedo.
471	Alejandro Llave y Vergara.....	» 83	Segovia .....	23 3 22	O.	Agricultura .....	L. L. y P. M.....	Segovia.
472	Manuel Santamaría Andrés.....	» .....	Zamora .....	7 4 22	O.	Literatura .....	L. C.....	León.
473	Juan Tamayo Rubio.....	6 5 900	Madrid .....	7 4 22	O.	Literatura .....	D. L.....	Jaén.
474	Antonio Palma Chaguaceda.....	13 6 96	Sevilla .....	7 4 22	O.	Literatura .....	L. L.....	Figueras.
"	Pedro T. Hernández Redondo.....	31 1 95	Madrid .....	7 4 22	O.	Literatura .....	L. L.....	Excedente. (Real orden de 30 Mayo de 1922.)
475	Felipe Mansano Sánchez.....	10 4 94	Madrid .....	21 4 22	O.	Agricultura .....	D. L.....	Oviedo.
475 bis.	José González Reguera.....	95	Oviedo .....	24 4 22	O.	Agricultura .....	L. C.....	Gijón.
476	Jaimé Gálvez Muñoz.....	95	Huelva .....	24 4 22	O.	Agricultura .....	D. C.....	Soria.
477	Jesús Rebollar Rodríguez.....	26 12 97	Valencia .....	24 4 22	O.	Historia Natural .....	L. C.....	Jaén.
478	Juan de Dios Tello Basaf.....	29 1 900	Madrid .....	23 5 22	O.	Matemáticas .....	L. C.....	La Laguna.
479	Florencia de la Torre Carrillo.....	» .....	Valencia .....	23 5 22	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Orcejo.
480	José Manuel del Campo Argüelles.....	13 12 95	Oviedo .....	23 5 22	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Gijón.
481	Jaimé Mir y Seguí.....	» .....	Baleares .....	23 5 22	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Valencia.
482	Leocadio González Calzada.....	12 9 84	Ciencias .....	23 5 22	O.	Matemáticas .....	L. C.....	Gerona.
483	Germán Martínez Mendoza.....	23 5 79	Valladolid .....	23 4 22	O.	Agricultura .....	L. C.....	I. Coruña.
484	Manuel López Hernández.....	23 8 92	Teruel .....	23 5 22	O.	Física y Química .....	L. C.....	Cuenca.
485	Soyerviuno Goiz Botella.....	11 21 97	Valencia .....	31 5 22	O.	Física y Química .....	L. C.....	Figueras.
486	Ángel Sáenz Molón.....	28 6 98	Logroño .....	31 5 22	O.	Física y Química .....	L. C.....	Soria.
487	José Ibáñez Martín.....	18 12 95	Teruel .....	14 6 22	O.	Geografía o Historia.	D. D. y L. L.....	Murcia.
488	Andrés Caballero Rubio.....	30 11 82	Huelva .....	14 6 22	O.	Geografía o Historia.	L. L.....	Córdoba.
489	Pedro Cascales Parody.....	89	Murcia .....	14 6 22	O.	Geografía o Historia.	L. L.....	Albacete.
490	José Pulido Rubio.....	1 2 94	Huelva .....	14 6 22	O.	Geografía o Historia.	L. L.....	Huelva.
491	Cristóbal Pellejero Soteras.....	28 9 90	Francia .....	14 6 22	O.	Geografía o Historia.	L. D. y L. L.....	Pamplona.
492	Agustín Rodríguez Sánchez.....	15 5 96	Granada .....	14 6 22	O.	Geografía o Historia.	L. L.....	Figueras.
493	Ignacio Ruiz Bayer.....	» .....	Lérida .....	14 6 22	O.	Geografía o Historia.	L. L.....	Gerona.

494	Rafael Montilla Benítez.....	9	8	85	Málaga .....	14	6	22	O.	Geografía e Historia.	M. S. y L. L.....	Jerez.
495	Salvador Roza Letejas.....	21	3	96	Lérida .....	14	6	22	O.	Geografía e Historia.	L. D.....	Lérida.
496	Angel Blázquez Jiménez.....	22	3	95	Ávila .....	14	6	22	O.	Geografía e Historia.	L. L. y M. N.....	Soria.
497	José Carboreli Gareca.....	19	8	86	Sevilla .....	1	9	22	C.	Egiptología .....	B. A.....	San Isidro.
498	Luis Medina Juredo.....	23	5	75	Madrid .....	14	9	22	C.	Literatura .....	I. L.....	La Laguna.
499	Manuel A. Blázquez Beltrán.....	11	7	76	Grenade .....	11	11	22	C.	Matemáticas .....	L. C.....	Málaga.
500	Angel Díez Torreja.....	9	7	80	Granada .....	17	11	23	O.	Agricultura .....	L. C.....	Pontevedra.
501	Victoriano Rivera Gallo.....	>	>	>		21	3	23	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Huesca.
502	Juan Seoá Manzano.....	>	>	>		18	5	23	O.	Latín .....	L. L.....	Cáceres.
503	D. María Laiza García-Dorado Serrullo .....	>	>	>		18	5	23	O.	Latín .....	L. L.....	Castellón.
504	D. Guillermo Menzón González.....	>	>	>		18	5	23	O.	Latín .....	L. L.....	Huesca.
SECCION 10.-SUELDO, 4.000 PESETAS.												
505												
506	D. Antonio Martínez Ortiz.....	>	>	>		18	5	23	O.	Latín .....	L. L.....	La Laguna.
507	Agustín Guillermo Mallo Lescún.....	>	>	>		12	7	23	O.	Física y Química.....	L. C.....	Almería.
508	José Sans Paget.....	>	>	>		12	7	23	C.	Física y Química.....	L. C.....	Palma.
	José Centeno González.....	>	>	>		31	8	23	C.	Psicología .....	L. D. y L. L.....	Sevilla.
PROFESORES ESPECIALES CON EL MISMO SUELDO O GRATIFICACIÓN DE 3.000 PESETAS.												
1	D. Pedro Armasa y Briones.....	17	10	94	Málaga .....	10	6	21	C.	Francés .....	L. D.....	Málaga.
2	Luis Santos López.....	10	4	87	>	9	12	21	C.	Francés .....	P. M.....	Granada.
3	Fernando Casal Soto.....	30	1	89	>	12	12	21	C.	Francés .....	M. N.....	Jerez.
4	Antonio Soler Tatver.....	>	>	>		16	3	22	C.	Francés .....	>	Gerona.
5	José María Nogués Soler.....	>	>	>		1	5	22	C.	Francés .....	>	Figueras.
6	Pablo Suñz Cobo.....	4	8	91	Murcia .....	23	3	22	C.	Francés .....	L. D.....	Baeza.
7	Ramiro de las Murias.....	5	12	90	Oronse .....	23	3	22	C.	Francés .....	L. L. y M. N.....	Cáceres.
8	Lucas Benítez Ceveral.....	>	>	>		30	5	22	C.	Francés .....	>	Huelva.
9	Santiago Cendón López.....	>	>	>		26	7	22	C.	Francés .....	>	Zamora.
10	Luis Ventura Belaño.....	>	>	>		1	8	22	C.	Francés .....	>	Jaén.
11	José Mediavilla Llán.....	>	>	>		23	11	22	C.	Francés .....	L. L.....	Cuenca.
12	D.ª Pilar Villén del Rey.....	>	>	>		23	11	22	C.	Francés .....	>	Excedente. (Real orden de 27 Septiembre de 1923.)
	Julia Villén del Rey.....	>	>	>		23	2	24	C.	Francés .....	>	Lugo.

## PROFESORES ESPECIALES

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INSTITUTO EN QUÉ SIRVEN
Dibujo.—Sueldo o gratificación: 3.000 pesetas.					
1	D. Félix González Rodríguez.....	27 2 1879	>	30 5 1918	Cádiz.
>	D.ª Julia Gómez Espin.....	1861	>	30 5 1918	Excedente. (Real orden de 2 Diciembre 1920.)
2	D. Manuel Pérez Saavedra.....	13 4 1876	>	19 6 1918	Lugo.
3	Juan Rodríguez de Díos.....	>	>	9 1 1920	Lérida.
4	Francisco Pérez Lozano.....	>	>	25 10 1920	Zamora.
5	José Marín Baldó.....	1865	>	22 1 1921	Gerona.
6	Eduardo Bádenas del Sacramento.....	2 1 1868	>	27 4 1921	Teruel.
7	Aurelio Vicén Vila.....	>	>	4 1921	Palencia.
8	Mauro Ortiz de Urbina.....	>	>	1923	Logroño.

# PROFESORES DE GIMNASIA

L.º en orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECIA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	TITULOS	INSTITUTO EN QUÉ SIRVEN
	SECCIÓN PRIMERA.—Sueldo: 5.000 pesetas.—Plantilla: 6 Profesores (de término).					
1	D. Balbino González Beccos.....	31 3 1864	Valladolid .....	26 6 1894	P. G.....	Valladolid.
2	Julio Martín Ráñula.....	19 13 1863	Segovia .....	26 6 1894	P. G.....	Granada.
3	Adelio Devuelta Fernández.....	16 3 1867	Madrid .....	1 7 1894	»	Cardenal Cisneros.
4	Antonio Muñoz del Portillo.....	18 4 1871	Madrid .....	10 7 1894	P. G.....	Salamanca.
5	Alejandro Rámes Busque.....	19 4 1863	Castellón .....	10 7 1894	L. M. y P. G.....	Avila.
	SECCIÓN SEGUNDA.—Sueldo: 4.000 pesetas.—Plantilla: 30 Profesores (de ascenso).					
6	D. Telesforo A. Olivier Sobera.....	5 1 1875	Guadalajara .....	11 7 1894	P. G.....	Guadalajara.
7	Pedro G. Menis Behovarría.....	2 3 1867	Francia .....	11 7 1894	»	La Laguna.
8	Tomás Daeza Ledesma.....	4 3 1866	Segovia .....	12 7 1894	L. M.....	Zaragoza.
9	Francisco de la Macorra Pérez.....	3 4 1867	Badajoz .....	13 7 1894	L. M.....	Valencia.
10	Ricardo Urraco Martínez.....	7 2 1868	Madrid .....	16 7 1894	»	San Sebastián.
11	Gabino García Barona.....	19 2 1866	Burgos .....	18 7 1894	P. G.....	Cádiz.
12	Miguel Angel Moreno Moreno.....	19 4 1865	Jaén .....	21 7 1894	P. G.....	Jaén.
13	Alberto García Rubio.....	19 11 1869	Logroño .....	27 7 1894	P. G.....	Castellón.
14	Juan Martínez Gabán.....	8 2 1868	Zaragoza .....	30 7 1894	»	Logroño.
15	Pedro Castellanes Tauler.....	12 6 1866	Isla de Cuba.....	10 9 1894	»	León.
16	Erasmo Soler Fuente.....	9 2 1864	Isla de Cuba.....	9 1 1895	»	La Coruña.
17	Pedro Gómez Carcedo.....	13 1 1856	Burgos .....	26 5 1890	D. M. y P. G.....	Burgos.
18	Juan Magriñá Bandús.....	24 4 1873	Tarragona .....	27 5 1890	L. M.....	Reus.
19	Enrique Crespo Antón.....	10 12 1866	Sevilla .....	29 5 1890	D. M. y P. G.....	Huelva.
20	José Muñoz Gómez.....	10 8 1863	Albacete .....	1 6 1890	P. G.....	Alicante.
21	Adolfo Fernández Vega.....	30 4 1856	Oviedo .....	1 6 1890	L. M.....	Oviedo.
22	José María Jordi Alvarez.....	13 9 1865	Gerona .....	5 6 1890	P. G.....	Figueras.
23	Alfredo Samper Ferrán.....	10 7 1868	Lérida .....	7 6 1890	L. L.....	Cartagena.
24	Salvador Ormaechea Mariátegui.....	20 7 1860	Madrid .....	10 6 1890	L. M. y P. G.....	Toledo.
25	Francisco López Ferreiro.....	14 9 1855	Sevilla .....	19 6 1890	L. M.....	Barcelona.
26	Pedro María Jiménez Córdoba.....	25 3 1873	Albacete .....	8 6 1901	» /	Albacete.
27	Jacobo Núñez de Courto.....	10 6 1859	Orense .....	21 6 1890	»	Orense.
28	Bernardo Salom Bestrío.....	10 1 1860	Baleares .....	10 6 1901	L. M.....	Pontevedra.
29	Juan Durán Moya.....	29 2 1876	»	10 1 1905	L. M. y P. G.....	Jerez.
30	Adolfo Almazán Anillo.....	8 7 1864	Toledo .....	1 5 1904	L. L.....	Paxa.
31	Smaragdo Méndez Cursach.....	28 10 1873	Baleares .....	21 2 1905	L. M.....	Mahón.
32	Miguel Rodríguez Redondo.....	3 12 1881	Madrid .....	4 4 1905	P. G.....	Segovia.
33	José E. Alabarta Navarro.....	28 4 1877	Madrid .....	1 9 1905	P. G.....	Murcia.
34	Luis García Calvo Vizcaíno.....	27 9 1884	Toledo .....	18 4 1906	P. G.....	Santander.
35	Vicente Romero Romero.....	5 4 1873	Guadalajara .....	8 6 1905	P. G.....	Málaga.
	SECCIÓN TERCERA.—Sueldo: 3.000 pesetas.—Plantilla: 17 Profesores (a extinguir, como las dos Secciones anteriores).					
36	D. Venancio Ruiz Romero.....	1 6 1866	Córdoba .....	29 4 1907	P. G.....	Cádiz.
37	José María de Salas Pantoja.....	15 3 1864	Badajoz .....	8 10 1907	P. G.....	Écija.
38	Juan Pereda Martínez.....	14 9 1883	Logroño .....	5 1 1909	P. G.....	Tarragona.
39	Antonio Ortiz González.....	24 12 1864	Córdoba .....	5 5 1909	P. G.....	Córdoba.

40	Manuel Amaro Casco.....	24	9	1856	24	9	1856	2	4	1910	L. M. y P. G.	Eadajoz.	
41	Anastasio Serna Pasamontes.....	24	2	1865	18	3	1875	27	7	1910	P. G.	Ciudad Real.	
42	Carlos Iglesias Farfán.....						24	6	1912	D. M.	Lugo.		
43	José Teljeil Arnedo.....						20	11	1913	L. M.	Vitoria.		
44	Antonio García García.....						22	12	1913	L. M. y P. G.	Almería.		
45	Ricardo Pradella García.....				8	8	1875	Zaragoza .....	27	6	1917	L. M. y P. G.	Pamplona.
46	Rufino Silván González.....						1887		16	6	1916	D. M.	Bilbao.
47	Izquierdo Bozo Díez.....								11	10	1916	D. M. y P. G.	Palencia.
48	Juan A. Gaya Tovar.....								12	10	1917	D. M. y P. G.	Soria.
49	Salvador López Carmona.....								30	6	1920	L. M. y P. G.	Sevilla.
	IDEAS ESPECIALES. — <i>Sueldo o gratificación: 2.500 pesetas (sin derecho al ascenso).</i>												
1	D. Cayetano Población Méndez.....				14	5	1873				L. M. y P. G.	Gijón.	
2	José Pérez Núñez.....								7	3	1921	L. M. y P. G.	Excedente.
3	Aceituno Benabál Bustamti.....				22	12	1877	Baleares .....	1	4	1922	D. M. y P. G.	Cáceres.
4	Andrés Vargas Machuca.....								23	3	1922	D. M. y P. G.	Teruel.
5	Juan Bosch Millares.....										D. M. y P. G.	Las Palmas.	
6	Joaquín Monrás Casanovas.....				14	1	1868	Canarias .....			M. N. y B.	Liucsa.	
7	Bernardo Carrascal Martín.....										D. M. y P. G.	Zamora.	
	José Santamaría Alonso.....				24	10	1889	Barcelona .....	1	8	1922	D. M. y P. G.	Excedente.
	Leopoldo Queipo.....										L. M.	Melilla.	

## PROFESORES DE RELIGIÓN

	SECCIÓN ÚNICA. — <i>Sueldo o gratificación: 2.500 pesetas.—Plantilla: 60 Profesores.</i>												
1	D. José del Solar Cadeo.....	10	12	1859					23	8	1890	P.	Santander.
2	José Ponce de León y de la Higuera.....	2	7	1853					19	2	1891	L. D. y P.	Sevilla.
3	José Tarife Tejera.....	20	4	1875					21	4	1891	B. y P.	La Laguna.
4	Eladio Jiménez y Jiménez.....	18	2	1868					10	2	1894	P.	Cáceres.
5	Teodoro Letter González.....	20	4	1853					9	2	1895	D. D. y P.	Valladolid.
6	Agustín R. Rodríguez Fernández.....	18	12	1862					6	9	1895	P.	Gijón.
7	Antonio Roca Vázquez.....	3	2	1806					1	10	1895	L. L.	Vitoria.
8	Restituto García Arávalo.....	10	6	1866					4	10	1895	L. T.	Reus.
9	Ramón Minguell Gasull.....	15	3	1870					9	10	1895	D. T.	Salamanca.
10	Tomás Redondo Díez.....	23	2	1866					9	10	1895	L. T. y L. L.	Teruel.
11	Antonio Buj Gálvez.....	17	1	1870					12	12	1895	L. T.	Cuenca.
12	Eusebio Ramírez de la Torre.....	5	3	1836					1	8	1890	B. T.	Zamora.
13	Gregorio Rodríguez Pérez.....	25	5	1857					12	12	1896	P.	Jerez.
14	José María Ruiz y Ruiz.....	23	4	1864					26	12	1896	L. L. y P.	Mahón.
15	Gabriel Coll Mancas.....	13	8	1867					26	12	1896	L. T.	Oviedo.
16	José Alvarez del Manzano.....	11	6	1860					1	7	1897	L. D. y P.	
17	Blas de Jesús Oliva.....	30	10	1862					11	11	1898	P.	San Sebastián.
18	Florencio Elías Viguera.....	26	10	1861					14	12	1898	P.	Huesca.
19	Jacinto Peró Vidal.....	16	8	1865					11	12	1899	P.	Santiago.
20	Emilio Villega Rodríguez.....	27	5	1846					11	12	1900	L. T.	Lugo.
21	Guillermo Rodríguez Sierra.....	15	11	1863					25	2	1903	P.	Cabra.
22	Pedro Millán Alba.....	6	7	1863					3	4	1903	L. T.	Logroño.
23	Manuel Fariñas Apellaniz.....	21	5	1870					18	4	1908	L. T.	Excedente. (Real orden de 2 Noviembre 1923.)
24	Jorge Abad Pérez.....	6	5	1871					23	12	1908	P.	Barcelona.
25	Sebastián Pueyo Salamero.....	19	1	1873					8	1	1909	D. T.	Lérida.
26	Ramón Reig Prenafeta.....	12	6	1876					9	1	1909	L. T.	Málaga.
27	José Soriano Jiménez.....	31	1	1872					19	5	1909	L. T.	Almería.
28	Francisco Roda Rodríguez.....	25	5	1873					5	7	1909	P.	Alicante.
29	Manuel Molto Gallego.....	30	9	1865					9	3	1910	M. S. y P.	Alicante.

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	TÍTULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
80	D. Pascual Jara Carrillo.....	5 9 1865		29 4 1916	P. ....	Murcia.
81	Pedro Ferrer Llitteras.....	12 9 1865		29 8 1916	P. ....	Falma.
82	Eustasio Alvarez Rodríguez.....	10 8 1878	Orense .....	3 8 1916	P. ....	* Burgos.
83	Valentín Crisóstomo García.....	14 2 1860	Santander .....	1 11 1916	P. ....	Cádiz.
84	Ventura Fernández López.....	>		15 12 1916	P. ....	León.
85	Lorenzo Cervajal López.....	19 5 1867		1 6 1916	P. ....	Avila.
86	Julián Camarero Fernández.....	16 2 1867	Ávila .....	18 6 1916	P. ....	Castellón.
87	Manuel Pasenau Pérez.....	24 9 1871	Castellón .....	8 1 1916	P. ....	Soria.
88	Felipe Andrés González.....	6 6 1876	Burgos .....	1 4 1916	L. T. y P. ....	Badajoz.
89	Ambrosio Arriero Arriaga.....	7 12 1866		4 8 1916	P. ....	Guadalajara.
90	Eduardo Gómez Cañizares.....	14 8 1865		4 8 1916	P. ....	* Cerdanya Girones.
91	José Juliá San Meliá.....	5 8 1875		15 1 1916	P. ....	Zaragoza.
92	José María y María.....	1 2 1877		19 1 1916	L. T. y M. N. ....	
93	Juan Carrasco Jiménez.....	26 1 1872		1 10 1916	P. ....	
94	Eugenio Ortega Criado.....	16 11 1874	Logroño .....	6 10 1916	D. T. ....	
95	Vicente Mata Álvarez.....	27 10 1884	Vizcaya .....	7 10 1916	D. D. y L. L. y T. ....	Palencia.
96	Justo Fernández y García.....	28 5 1863		9 10 1916	L. C. y P. ....	San Isidro.
97	Fidel Bernabejo Cerezo.....	23 3 1875		12 10 1916	P. ....	Córdoba.
98	Fernando Jiménez Morollón.....	14 6 1852		9 12 1916	P. ....	
99	Inocente Aznar Moreno.....	23 12 1873		1 1 1916	P. ....	Toledo.
100	Pedro Gómez Alarcón.....	18 9 1863	Girona .....	1 1 1916	P. ....	Girona.
101	Lorenzo Rodríguez y Rodríguez.....	25 12 1870	Salamanca .....	28 1 1916	D. D. y L. T. ....	
102	Rufino Caraballo Sánchez.....	>		>	> .	
103	Bernardo Fresno Peñarrubia.....	>		>	> .	
104	Félix Serrano Villor.....	24 6 1882		29 5 1916	P. ....	Excedente. (Real orden de 6 Octubre de 1923.)
105	Francisco Tabar Rípa.....	10 10 1882		7 2 1916	D. T. ....	Eibar.
106	José Rodríguez Noval.....	15 2 1868		1 2 1916	P. ....	
107	Andrés Coll Pérez.....	10 8 1865		1 2 1916	D. T. y L. D. ....	
108	Victor Sleira.....	>		1 2 1916	P. ....	
109	Santiago Gómez Santa Cruz.....	22 7 1869		3 2 1916	P. ....	
110	Aurelio Plaza Alonso.....	30 7 1874		11 2 1916	D. T. ....	
111	Cándido Puruar Cárdenas.....	2 7 1869		14 2 1916	P. ....	
112	Manuel Lorenzo Peñalva.....	25 12 1876		14 2 1916	L. D. y T. ....	
113	Juan Fernández S. Selma.....	22 2 1881		15 2 1916	P. ....	
114	José Sánchez Campos.....	>		15 2 1916	P. ....	
115	Aureliano Sevillano More.....	27 2 1868		17 2 1916	D. T. y L. D. ....	
116	Carlos Romero Bernal.....	21 10 1886		17 2 1916	L. T. ....	
117	Eduardo Leal y Lecca.....	16 1 1884		17 2 1916	P. ....	
118	Emiliano Mergel Rivera.....	5 1 1878		19 2 1916	D. T. ....	Cludad Real.
119	Jairme Blanquer Díez.....	21 1 1876	Orense .....	22 2 1916	P. ....	Orense.
120	Lino García y García.....	14 2 1886		22 2 1916	D. T. y M. ....	Pontevedra.
121	Federico Poveda Castroverde.....	3 12 1874		1 3 1916	P. ....	
122	León Ibáñez Serna.....	23 6 1863		13 3 1916	D. T. y M. ....	Valencia.
123	Carlos Salinas Blane.....	3 11 1869		15 3 1916	P. ....	
124	Tebaldo Ayuso García.....	28 2 1886		15 3 1916	L. T. ....	Granada.
125	Bernabé González Martínez.....	3 7 1890		3 4 1916	P. ....	
126	José Sánchez Mosquera.....	>		>	P. ....	La Coruña.
127	Antonio Pérez Beyne.....	11 11 1883	Huelva .....	1 5 1916	L. T. ....	Huelva.
128	Ignacio Piera Daní....	8 8 1877	Badajoz .....	4 12 1916	P. ....	Albacete.
129	Alejandro Fernández Recalde.....	6 2 1877	Segovia .....	3 2 1916	P. ....	Segovia.
130	Juan Aragón Serrano.....	29 10 1876	Jaén .....	21 3 1916	L. T. ....	Jaén.
131	Luis Gomis Cornet.....	9 8 1878		15 4 1916	L. T. ....	
132	José Azofra del Campo.....	1977	Canarias .....	11 1916	D. D. y D. T. ....	Las Palmas.
133	Emilio Guardiola García.....	2 5 1883	Cartagena .....	5 12 1916	P. ....	Excedente. (Real orden de 27 Septiembre 1923.)

# PROFESORES DE CALIGRAFIA

(CUESTO A EXTINGUIRE)

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INGRESO	TITULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
SECCIÓN PRIMERA.—Sueldo: 5.000 pesetas.—Plantilla: 5 Profesores.							
1	D. Eduardo Tolosa Alsina.....	22 1 1867	Barcelona .....	1 1 1902	R. O.	M. N.....	Barcelona.
2	Antonio Infante Ansá.....	4 3 1886	Santander .....	28 1 1902	R. O.	L. D. y M. N.....	Valladolid.
3	Pedro Bernaldo de Quirós Arévalo.....	17 1 1867	Segovia .....	15 2 1902	R. O.	M. N.....	Segovia.
4	Joaquín Monrás Casanoves.....	14 1 1863	Barcelona .....	19 2 1902	R. O.	M. N. y D.....	Huesca.
5	Alberto Ibarra Machín.....	7 3 1859	Navarra .....	17 2 1902	R. O.	M. N. y B.....	Pamplona.
SECCIÓN SEGUNDA.—Sueldo: 4.000 pesetas.—Plantilla: 30 Profesores.							
6	D. Miguel Martí Diego.....	25 3 1872	Tarragona .....	29 7 1902	R. O.	M. N.....	Tarragona.
7	Agnacia Olegario Quille Prats.....	23 3 1861	Alicante .....	29 7 1902	R. O.	".....	Alicante.
8	Enrique Marión Carrillo.....	20 7 1863	Jaén .....	11 7 1902	R. O.	M. S.....	Jaén.
9	Juan A. Jiménez y Martín.....	21 3 1867	Madrid .....	9 7 1902	O.	".....	San Isidro.
10	Valentín Caya Valls.....	3 11 1869	Madrid .....	9 7 1902	O.	".....	Guadalajara.
11	José Solijo Rubio.....	15 10 1881	Madrid .....	9 7 1902	O.	".....	La Coruña.
12	Pabloánchez Ortíz de Llárato.....	1873	Madrid .....	9 7 1902	O.	".....	Dibao.
13	Ignacio Góyo Centeno.....	11 12 1864	Zamora .....	9 7 1902	O.	".....	Palencia.
14	Eugenio García Ilúz.....	30 10 1874	Madrid .....	9 7 1902	O.	".....	Zaragoza.
15	Ramón Serra Vilas.....	29 9 1864	Barcelona .....	9 7 1902	O.	".....	Reus.
16	Saturnino Rodríguez Ureña.....	6 8 1864	Madrid .....	9 7 1902	O.	".....	Toledo.
	Manuel Altarriba Vázquez.....	1864	".....	9 7 1902	O.	".....	Excedente. (16 Mayo de 1910.)
17	Policarpio Álvarez y Álvarez.....	20 1 1872	Sevilla .....	9 7 1902	O.	M. N.....	Sevilla.
18	Cirilo Soriano y de Cárdenas.....	29 9 1867	Madrid .....	9 7 1902	O.	".....	Albacete.
19	Alfonso Delgado Castilla.....	9 2 1861	Jaén .....	9 7 1902	O.	M. N.....	San Sebastián.
20	Ernesto Rivero Taboada.....	26 5 1866	Orense .....	9 7 1902	O.	".....	Orense.
21	Domingo J. Mauricio Rodríguez.....	10 1 1863	Canarias .....	9 7 1902	O.	M. S.....	La Laguna.
22	Emeterio Castillo Puente.....	31 6 1863	Zamora .....	9 7 1902	O.	".....	Valencia.
23	Saturnino Rivero Gutiérrez.....	4 7 1865	León .....	9 7 1902	O.	".....	León.
24	Juan Terceroski Martín.....	13 11 1861	Madrid .....	9 7 1902	O.	L. L.....	Oviedo.
25	Francisco García y González.....	8 1 1860	Málaga .....	9 7 1902	O.	M. N. y B.....	Málaga.
26	Francisco Blanca Cordero.....	16 7 1860	Córdoba .....	9 7 1902	O.	".....	Cádiz.
27	Antonio Parra González.....	15 8 1876	Jaén .....	9 7 1902	O.	M. S. y B.....	Baena.
28	Maria Rodríguez, Lérez.....	23 2 1873	Guadalejara .....	9 7 1902	O.	M. S.....	Castellón.
29	Manuel Pérez Seavedra.....	13 4 1876	Madrid .....	9 7 1902	O.	".....	Lugo.
30	Pablo Guillermo Bustos.....	29 6 1876	Burgos .....	23 7 1907	O.	M. S. y B.....	Vitoria.
31	Lucio Tejada Tobalina.....	3 3 1863	Burgos .....	6 9 1907	O.	M. S. y B.....	Burgos.
32	Isaac Rioco Abad.....	1874	Burgos .....	6 9 1907	O.	".....	Avilé.
33	Hernánio Torres Martínez.....	4 3 1874	Albacete .....	9 9 1907	O.	".....	Murcia.
34	Justo Castroño Sáez.....	9 8 1875	Valladolid .....	9 9 1907	O.	".....	Cuenca.
35	Luciano Rodríguez Requena.....	8 1 1873	Toledo .....	9 9 1907	O.	".....	Pontevedra.
SECCIÓN TERCERA.—Sueldo: 3.000 pesetas.—Plantilla: 10 Profesores.							
36	D. Isidoro Rivero Gutiérrez.....	21 5 1873	León .....	15 4 1903	O.	M. S. y B.....	Salamanca.
37	Jesús Pérez Ferreiro.....	21 9 1871	La Coruña .....	15 4 1903	O.	M. S. y B.....	Santiago.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PORVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INGRESÓ POR	TITULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
98	Cándido de Luelmo González.....	20 9 1873	Zamora .....	16 4 1909	O.	M. S.....	Zamora.
99	Manuel Barona Cherp.....	6 6 1876	Valencia .....	21 4 1909	O.	M. S. y B.....	Gerona.
49	Telesforo Terjia de la Fuente.....	5 1 1863	Toledo .....	6 5 1909	O.	M. S.....	Cludad Real.
41	Ramón Rosía Manquillo.....	16 12 1865	Madrid .....	28 3 1911	O.	"	Cardenal Cisneros.
42	Damián García del Pozo Acevedo.....	"	Madrid .....	29 4 1911	O.	M. S.....	Palma de Mallorca.
43	Silverio Palafox Beix.....	15 5 1886	Palencia .....	13 3 1912	O.	M. S.....	Granada.
44	Dámaso Sanc Martínez.....	15 8 1886	Burgos .....	23 5 1913	O.	"	Santander.
45	Lucio Escrivano e Iglesias.....	13 8 1891	Madrid .....	23 5 1913	O.	M. N. y E.....	Gijón.
46	Eufasio Aleazar Anguita.....	25 11 1891	Jaén .....	5 5 1917	O.	L. I. y M. S.....	Cádiz.
47	Joaquín Portero Selquer.....	"	" .....	5 5 1917	O.	"	Cartagena.
48	Félix Gañán González.....	2 11 1883	Valladolid .....	3 3 1917	O.	"	Cáceres.
49	Cipriano Santos Díaz.....	"	" .....	8 4 1918	O.	"	Lérida.
50	Julio Feria Senabre.....	1877	" .....	25 8 1918	O.	"	Logroño.

Madrid, 30 de Abril de 1924.—El Subsecretario, Leóniz.

10.146

CACUTE COSTA, José; hijo de Pedro y de Gertrudis, natural de Castellón (Gerona), de estado soltero, profesión bojalatero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,573 metros, pelo negro, cejas idem, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca pequeña, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Olot, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado de la Capitanía general ante el Juez D. Fernando Caturia González, con residencia Rambla de Santa Mónica, número 22 bis, segundo, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 14 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Fernando Caturia. JG—5809

10.147

CALVO BERROSPE, Ángel; hijo de Pedro y de María, natural de Guetaria (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión albañil, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,664 metros, pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz regular, color sano; domiciliado últimamente en Irún (Guipúzcoa); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de San Sebastián para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. Manuel Gastejón, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 1 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Manuel Gastejón. JG—5793

10.148

CAMPAL MARTINEZ, Francisco; hijo de Wenceslao y de Josefa, natural de El Puentí, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veintiocho años de edad, estatura regular, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba poca, sin ninguna señal particular; procesado por la falta grave de deserción y por una segunda falta grave; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores de Alcántara, décimocuarto de Caballería, D. José María Samaniego Gómez de la Bonilla, y, caso de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Méjilla, 15 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, José María Samaniego. JG—5846

10.149 y 10.150

CASTINEIRA SUAREZ, Juan; hijo de José y de Albina, natural de Bañeiro, sorteado por el Ayuntamiento de Bimanzo (Coruña); sujeto a expediente por faltar a concentración a la Caja de Recluta de Coruña para su

destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor don Avelino de la Iglesia Martín, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 18 de Junio de 1924.—El Comandante Juez, Avelino de la Iglesia. JG—5791

10.151

CORTES PIÑEIRO, Juan; hijo de Tomás y de Matilde, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión marinero, de veintiún años de edad, siendo sus señas personales las siguientes: cuerpo creciendo, ojos pardos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares; color sano, barba para salir, particulares ninguna; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Villajoyosa, número 35; procesado por prófugo; comparecerá en término de treinta días ante el Juez permanente de causas del Departamento Militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Felan y Correoso, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado prófugo.—Barcelona, 14 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Manuel O'Felan. JM—5812

10.152

CROBATO VALERA; hijo de Apolonio, natural de Orea (Granada), cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz gruesa, barba lampiña, boca regular, color sano, frente deprimida, aire marcial, producción buena; señas particulares: una cicatriz en la sien izquierda; encarriado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Alava, número 56, D. Mariano Mena Burgos, residente en esta plaza de Málaga (cuartel de Segalerva), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Málaga, 8 de Julio de 1924.—El Comandante Juez instructor, Mariano Mena. JM—5839

10.153

CUELLAR SALINAS, Elías; hijo de Elías y de Concepción, natural de Adra (Almería), de veinte años de edad, jornalero, domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente ante el Juzgado de instrucción de esta Ayudanía de Marina, para responder a los cargos que le resultan en expediente que se le sigue por faltar a concentración para el ingreso en el servicio de la Armada, con arreglo al artículo 108 de la ley de Reclutamiento vigente, bajo el apercibimiento que de no efectuarlo será declarado prófugo.—Adra, 11 de Julio de 1924.—El Juez de instrucción, Ricardo Vera. JM—5805

10.154

CHANTADA BARROS, José; hijo de José y de Juana, natural de San Salvador, parroquia de idem, Ayunta-

miento de Meis, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio labrador, su estatura 1,665 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular, barba naciente, boca regular, color trigueño, frente regular, aire marcial, producción buena; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del 15 regimiento de Artillería ligera, D. Eutiquio Fernández Tarlán, residente en Pontevedra, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pontevedra, 28 de Junio de 1924.—El Juez instructor, Eutiquio Fernández. JM—5775

10.155

DOMENECH TAULINA, Félix; hijo de Francisco y de Cristina, natural de Lloret de Mar, provincia de Gerona; domiciliado últimamente en su pueblo, de estado soltero, de profesión marinero, de veintiún años de edad, de estatura 1,710 metros, sus señas personales: pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poca, color pigmentado, frente despejada, señas particulares ninguna; procesado por el delito de deserción, en la actualidad desertado; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta exhortatoria, ante el Sr. Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Germán Argüelles Ríos, residente en el Arsenal de este Departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de deserción se le instruye, bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde.—Arsenal de Cartagena, 15 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Félix Doménech. JM—5826

10.156

EL INDIVIDUO que usó el nombre de Ángel Piquerias Martínez, con el que sirvió tres años en el batallón de Cazadores de Figueras, número 6, de estado soltero, de profesión albañil, de veintitrés años de edad; señas personales: estatura 1,600 metros, pelo castaño, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, frente espaciosa; domiciliado últimamente, al ser licenciado, en Madrid, calle Miguel Leiva, número 31, encarriado en causa que instruyó por falsificación de documentos; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante de Caballería, Juez permanente de causas de la Capitanía general de la quinta región, D. Eladio Pascual Fresno.—Zaragoza, 11 de Julio de 1924.—El Comandante Juez instructor, Eladio Pascual. JM—5868

10.157

ESPINOSA SANTOS, Ignacio; hijo de José María y de Benigna, natural de Noalia, provincia de Orense, de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son éstas: estatura 1,670 metros, no constan más señas en su documentación; domiciliado en Noalia, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluts

de Orense para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra, ante el Juez instructor D. Angel González Ostalaza, Capitán de Artillería con destino en el 13 regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 5 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Angel G. Ostalaza.

10.153

ESTAL VEGA, Maximino; hijo de Agustín y de Juana, natural de Vigo de Sancha, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente de Infantería Juez instructor del batallón Cazadores de Merida de Crusce número 5, D. Antonio López Pérez, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 4 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, Antonio López, JM—5339

10.159

ESPUNA CASTELLON, José; hijo de Valentín y de Antonia, natural de Toledo de Lanata, provincia de Huesca, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1.680 metros, pelo castaño oscuro; domiciliado últimamente en Toledo de Lanata. Juzgado de primera instancia de Boltanya, provincia de Huesca, encarado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Infante, núm. 5, D. Luis R. Santos, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 4 de Julio de 1924.—El Comandante Juez instructor, Luis Roquejo, JM—5367

10.160

FERNANDEZ GARCIA, Gabriel; hijo de Antonio y de Juana, natural de La Carolina, Ayuntamiento de Idem, provincia de Jaén, de estado soltero, profesión minero, de veintiséis años de edad, estatura 1.695, color pálido, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules; domiciliado últimamente en Larache, provincia de Marruecos; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor permanente, D. Ramón Buesa Arguirrebarra, residente en Larache (Marruecos), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Larache, 2 de Julio de 1924.—El Comandante Juez instructor, Ramón Buesa.

JM—5337

10.161

FERNANDEZ LOPEZ, Julio; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Serodo, Ayuntamiento de Pontón, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Serodo; procesado por falta a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez

Juez instructor del Regimiento de Infantería Ferrol, número 65, D. Nemesio Martín Camps, en la Plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Ferrol, 10 de Julio de 1924.—El Alférez Juez instructor, Nemesio Martín.

JM—5328

10.162

FERREIRO RODRIGUEZ, José; hijo de José y de Carmen, natural de Oles (Orense), de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años de edad, del reencuentro de 1923 y cuyas señas personales son: estatura, 1.670 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca bien formada, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Oles (Orense) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recaudación para su destino a Cuarte, encarada en dos de Febrero último; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez D. Ventura García Tercero, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Navarra, número 23, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 8 de Julio de 1924.—El Comandante Juez instructor, Ventura García, JM—5333

10.163

FONT BLANCO, Nicomedes; hijo de Vicente y de Teresa, natural de Caseras, provincia de Castellón, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1.700 metros; domiciliado últimamente en Casras; procedencia de Castellón; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuenca; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Lanceros del Rey, primero de Caballería, D. Epifanio Chavarría Suárez, que reside en el Cuartel del Cid, de esta Capital, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 4 de Julio de 1924.—El Alférez Juez instructor, Epifanio Chavarría.

JM—5333

10.164

FUENTES MOLLE, Luis; hijo de Luis y de Isabel, natural de Andraitx, provincia de Baleares, de veintidós años de edad; cuyas señas personales son: estatura 1.703 metros, de oficio jornalero, de estado soltero; domiciliado últimamente en Andraitx y sujeto a expediente por haber faltado a incorporación a filas; comparecerá dentro del término de treinta días en Palma, ante el Juez instructor D. Rafael Pons Sastre, Teniente de Artillería con destino en la Comandancia de Mallorca, de guarnición en Palma. Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Palma, 5 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Rafael Pons.

JM—5781

10.165

GALICERAN CASTELLO, Daniel; hijo de Nemesio y Dolores natural de Tortosa (Tarragona), vecindado en Barcelona, nació el 8 de Marzo de 1907, de oficio serrador mecánico, de estado soltero; su estatura 1.750 me-

tres; sus señas personales: pelo negro, cejas al pelo, color sano, sin señas particulares; procesado por deserción; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Melilla D. Juan Mardones Fernández, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.—Melilla, 11 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Ramón Morales.

JM—5318

10.166

GARCIA JIMENEZ, Ramón; hijo de Ramiro y Blanca, natural de Guaymas, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Portorico; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Hipólito Fernández Prieto, Alférez de navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en sumaria de prefigo que se le instruye por falta de presentación para su ingreso en el servicio activo.—Noya, 15 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Hipólito Fernández.

JM—5249

10.167

GARCIA MANTEGON, Guillermo; hijo de Alberto y de María, natural de Medio Guadalupe (Santander), de estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1.743 metros; domiciliado últimamente en Solares; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recaudación de Santander, para su destino a Vitoria; comparecerá dentro del término de treinta días en Vitoria ante el Juez instructor D. Justo Navarro González con destino en el segundo Regimiento de Artillería de Morteros de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 26 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Justo Navarro.

JM—5797

10.168

GARCIA RODRIGUEZ, Blas; hijo de Santiago y de María, natural de Nerva (Huelva), de estado casado, profesión marinero, de treinta y siete años de edad, de estatura alta, ojos castaños, pelo y cejas negros, frente nariz y boca regulares; particulares no tiene; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Auditor de tercera clase D. Juan José Burgos Bosch, Juez de instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Valencia, 10 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Juan J. Burgos.

10.169

GIL RODRIGUEZ, Silverio, apodado Andandillo; hijo de José Gil Madrone y María Rodríguez Martínez, natural de Orihuela, Alicante, soltero, jornalero, de treinta y ocho años; estatura mediana, color moreno, pelo negro entrecano, cejas al pelo, nariz ancha, boca regular, con una cicatriz en la mejilla derecha, vista pobremente; que se encontraba últimamente en Alicante sin domicilio determinado.

3

nado; pobre indigente; encarcelado en diligencias previas por hechos ocurridos entre él y un carabino; comparecerá en término de veinte días ante el Capitán Juez instructor eventual de la plaza de Orihuela (Alicante), D. Eugenio López Poveda, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orihuela, 13 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Eugenio López.

JG—5851

10.170

GOMEZ MARTINEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Arboleas, provincia de Almería, Ayuntamiento de Arboleas, Juzgado de primera instancia de Níjar-Cádiz, de oficio jornalero, de veintisiete años de edad, soltero; encarcelado en expediente judicial número 274, por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez D. Luis Rubio Uriarte, del Regimiento Infantería de Cerroja, número 42, bajo el apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo que se le indica será declarado rebelde.—Málaga, 14 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Luis Rubio.

JG—5845

10.171

CONALEZ EMBUTINA, Felipe; hijo de Felipe y de Juana, natural de Valencia, de veintisiete años; cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, boca regular, nariz regular, barba poblada, ojos azules, color sano, estatura un metro 701 milímetros, de oficio carpintero, soldado del regimiento Infantería de África, n.º 68, desclasificado últimamente en Madrid y sujeto a causa por el delito de deserción; comparecerá dentro del término de treinta días en el Puerto de Santa María (Cádiz), ante el Juez instructor D. Salvador Gerán y Bicardi, Capitán de Artillería con destino en el tercer regimiento pesado, de guarnición en esta plaza; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Puerto de Santa María, 3 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Salvador Gerán.

JG—5777

10.172

GONZALEZ FERNANDEZ, Andrés; hijo de Manuel y de Juana, natural de Vilarejo, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba saliente, boca regular; domiciliado últimamente en Láncara, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de reclusa de Monforte para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez instructor D. Ventura García Tornel, Comandante de Infantería con destino en el regimiento de Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 11 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Ventura García Tornel.

JG—5834

10.173

GONZALEZ FERNANDEZ, Julio; hijo de Nicasio y de Florentina, natural de Puebla, Ayuntamiento de Navia de Suárez (Lugo), de veintidós años de edad, de estado soltero, comerciante, domiciliado últimamente en Igualado paradero, sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del tercer regimiento de Artillería de montaña, don Gonzalo Pérez del Puerto, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 14 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, Gonzalo Pérez del Puerto.

JG—5850

10.174

GONZALEZ GONZALEZ, Claudio; hijo de Manuel y de Asunción, natural de Encinaso, provincia de Orense, de veinticinco años de edad, y cuyas señas personales son estas: estatura 1,670 metros; no constando más señas personales en su documentación; domiciliado últimamente en San Lorenzo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Allariz, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra, ante el Juez instructor D. Angel González Ostolaza, Capitán de Artillería con destino en el 15.º Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 5 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Angel G. Ostolaza.

JG—5852

10.175

GONZALEZ MONTES, José Antonio; hijo de Manuel y de Angela, natural de Pedrea, parroquia de Idom, Ayuntamiento de Langreo, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión calderero, de veintidós años de edad, estatura 1,689 metros, color bueno, pelo, cejas y ojos castaños, nariz boca y barba regulares, frente ancha, su afe marcial, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Pedrea; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración a la Caja de Cangas de Onís (Oviedo) para su destino a Cuerpo, comparecerá en término de treinta días, a partir de la publicación de la requisitoria, ante el Teniente de Artillería Juez instructor D. Diego Espigares Martín, con destino en el 14.º Regimiento Ligero de Artillería, de guarnición en Valladolid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 8 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, Diego Espigares.

JG—5853

10.176

GONZALEZ ROBLES, Esteban; hijo de Fernando y de Claudia, natural de Cañizal, Ayuntamiento de Gradejas, provincia de León, de estado soltero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,566 metros; domiciliado últimamente en Cañizal; sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración, comparecerá en el término de treinta días ante el Te-

diente Juez instructor del batallón de Montaña Barcelona, número 2, de Cañizares, D. Juan Oleo Villaescusa, de guardia en esta capital, cuartel de San Fernando (Barcelona), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona, 14 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, Juan Oleo.

JG—5863

10.177

GONZALEZ FARINA, Vicente; hijo de José y de Ignacia, natural de Orieiro, Ayuntamiento de Idem, provincia de Coruña, de veintidós años de edad, estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,640 metros y 0,85 de perímetro torácico; sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Orieiro, soldado de Infantería de marina; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor del segundo Regimiento del Cuerpo, D. Jesús Piso y Tarrío, en el cuartel de Dolores, de Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 15 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Jesús Piso.

JG—5820

10.178

GRAU MAESTRE, Francisco; hijo de Francisco y Fabiosa, natural de Albentosa, de estado soltero, de profesión marinero, de veintiséis años de edad, siendo sus señas personales las siguientes: cuerno creciendo, ojos pardos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba por salir, particularidades ninguna; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del León, número 22, primero tercero; procesado por expediente de prófugo; comparecerá en término de treinta días ante el Juez permanente de causas del Departamento militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O' Felán y Correoso, bajo apercibimiento que si no se presenta en dicho plazo será declarado prófugo.—Barcelona, 8 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Manuel O' Felán.

JG—5811

10.179

GUARRO CORBALAN, Vicente; hijo de Simón y de María, natural de Valencia, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años de edad, de estatura 1,670 metros; sus señas personales: pelo y cejas castaños, ojos feroces, nariz regular, boca regular, barba al pelo, color pigmentado, frente despejada, señas particulares ninguna; procesado por el delito de deserción, en la actualidad desertado; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Sr. Juez instructor, Alferez de Infantería de Marina D. Joaquín Lascurain Barástequi, residente en el Arsenal de este Departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de deserción se le instruye, bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde.—Arsenal de Cartagena, 18 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Joaquín Lascurain.

JG—5821

10.180

**HORMACHE URIBARRI, Justo;** hijo de Domingo y de Josefa, natural de Mella, provincia de Vizcaya, de diez y siete años de edad, soltero, de oficio marinero mercante, de cuerpo bajo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba no tiene, sin señas particulares; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de corbeta D. Ramón Rodríguez Trujillo, en la Comandancia de Marina de Bilbao, para responder a los cargos que le resultan en la causa que se instruye por deserción del vapor mercante español "El Condado".—Bilbao, 16 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo. JM—5815

10.181

**LA SOCIEDAD LAIMA,** cuyo domicilio se ignora, o persona que legalmente la represente, comparecerá en término de dos meses ante el Juzgado de Marina de este Distrito, para notificárle resolución recalcada en el expediente instruido por naufragio del palibete ruso "Jalvannes".—Sanlúcar, 9 de Junio de 1924.—El Juez instructor, José Veguillas. JM—5787

10.182

**LAPLANA ARA, Mariano;** hijo de Pablo y de Manuela, natural de Pumar de Cinca, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, pelo y cejas castaños, ojos claros, nariz regular, boca regular, barba poca, señas particulares ninguna, su estatura 1,667 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Lanceros del Rey, primero de Caballería, D. José Huerta Topete, residente en el Cuartel del Cid, de esta capital, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde.—Zaragoza, 11 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, José Huerta. JM—5866

10.183

**LODEIRO ALEMANY, Telmo;** hijo de José y de Pura; natural de Vigo, ignorándose su actual paradero, se le formó expediente de prófugo por no presentarse el día 5 de Julio de 1924, con objeto de pasar al servicio de la Armada; comparecerá en el término de noventa días ante el Juez instructor, el Alférez de navío D. Gabriel Basterrechea.—Vigo, 12 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Gabriel Basterrechea. JM—5801

10.184

**LOPEZ DIAZ, José;** hijo de Antonio y de María, natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años de edad, de estatura 1,612 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular; señas particulares una cicatriz en la sien izquierda; domiciliado últimamente en Ceuta, como soldado encartado por falta grave de de-

serción en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días, a partir del en que se publique esta requisitoria ante el Teniente Juez instructor del regimiento de Infantería Ceuta, número 60, D. Fernando Pablos Lozano, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 7 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, Fernando Pablos. JM—5805

10.185

**LLORIS CARLES, Tomás;** hijo de Manu y de Vicent, natural de Pueblo Nuevo del Mar (Valencia), de estado casado, de profesión fagocero, de veinticinco años de edad, de estatura y complejión buenas, pelo y cejas negros, ojos pardos, frente, nariz y boca regulares, tez morena, afilado; domiciliado últimamente Barcelona; procesado por el supuesto delito de reyería y lesiones (causa número 368 de 1920); comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Félix y Correoso, bajo el apercibimiento que de no verificarlo en dicho plazo será declarado rebelde.—Barcelona, 17 de Julio de 1924.—El Secretario, José Pérez.

JM—5814

10.186

**MALLOL PEY, Rafael;** natural de San Clemente de Sabadés, provincia de Gerona, hijo de Florencio y de María, soltero, de veintiún años de edad, de oficio labrador, antes de declararse soldado, y cuvas señas personales son: estatura 1,600 metros, pelo y cejas rubias, ojos azules, nariz y barba regulares, cara morena, producción blanca, boca redonda, color sano, frente regular, sin señas particulares, sabiendo leer y escribir, recluta de la Caja de Olot, número 62, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Gerona, se presente en este Juzgado de instrucción del Depósito de Recría y Doma de la segunda Zona Pecuaria, que tiene su residencia oficial en Jerez de la Frontera (Cádiz), calle Pizarro número 13, ante el Juez del mismo don Manuel Campuzano Gayol, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que le instruye nor falta a concentración para su destino a Cuerpo, bajo apercibimiento de que si no comparece en el expresado plazo será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio a que haya lugar.—Jerez de la Frontera, 16 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Manuel Campuzano. JM—5835

10.187

**SALOT, Diego;** patrón o Capitán de la marina mercante que hasta hace dos años aproximadamente tenía su domicilio en Barcelona, calle de Elisabet, número 5, y que en los meses de Abril o Mayo del año actual, comía en la pensión situada en el número 3 de la expresada calle, desconociéndose las demás circunstancias, se emplea para que en el término de treinta días a contar desde el de la publicación de

esta requisitoria, se presente o un noticia de su domicilio o paradero al Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Palomós, Alférez de Navio, D. Antonio Barberá Hernández, con el fin de recibir declaración en expediente que se instruye por naufragio de la balandra "Servas".—Palomós, 11 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Antonio Barberá.

JM—5855

10.188

**SERAFÍN SALVADOR, Marín;** hijo de Serafín y de María, natural de Cállar de Baza, provincia de Granada, de veintidós años de edad y cuvas señas personales son: estatura 1,65 metros, de estado soltero, domiciliado últimamente en Cállar de Baza, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclusa de Guadix, número 33, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Santa Cruz de Tenerife, ante el Juez instructor D. Antonio de Cea Pérez, Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Tenerife, número 63, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1924.—El Juez instructor, Antonio de Cea.

JM—5785

10.189

**SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Gonzalo;** hijo de Ignacio y de Dolores, natural y vecino de Orcel (Granada), oficio del campo, soltero, sujeto a expediente de falta a concentración a la Caja de Reclusa de Guadix, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Granada, ante el Teniente del Regimiento de Infantería Córdoba, número 10, D. Sandalio Martín Garrido, para responder de los cargos que le resultan en dicho expediente, apercibido que, de no acudir, será declarado rebelde.—Granada, 9 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, Sandalio Martín.

JM—5831

10.190

**SÁNCHEZ VERA, Ginés;** hijo de Blas y de Melchora, natural de Lorca, provincia de Murcia, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclusa de Lorca, número 44, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia, ante el Juez instructor D. Félix Rodrigo Echamaité, de Ingenieros, con destino en el quinto Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 14 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Félix Rodrigo.

JM—5800

#### JUZGADOS DE PRIMERA INVESTIGACIÓN

##### BARCELONA—HOSPITAL

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del dis-

rito del Hospital, de esta ciudad, en providencia de 8 y año de 23 del mes actual, dictados en el procedimiento judicial sumario promovido por don Francisco Espuña Cobal, contra D. Enrique Giudini Gálvez, se sacan a pública y primera subasta, por término de veinte días y por el precio de la respectiva valoración, el pleno dominio de la finca que se describirá en primer lugar, y la nuda propiedad, la que se extenderá a la pleca al consolidarse con el usufructo de las doce restantes, cuya descripción de una y otras es la siguiente:

Primera. Una finca rural denominada "Alquería de Mario", situada en el término municipal de Sagunto, partida de Gansá y de la Villa, comprensiva de una partida de 275 hanegadas y dos cuartones, iguales a 23 hectáreas, 69 áreas, 65 centiáreas, y linda: al Norte, con herederos de Elena Prada, camino viejo del Mar, tierras de Vicente Quevedo, Manuel Llorens, Carlos Bosch, Manuel Lluch, José Andrés y herederos de Francisco Carbonell; al Sur, con Adrián Mir, José Vila, Juan Alcaraz, Onofre Martínez, Andrés Canana, Francisco Ferrer, José Rocafull y Francisco Monreal; al Este, con tierras de José Hou, herederos de Carbonell, zona marítima y almacenes del Gran, y al Oeste, con camino del mar y tierras de Antonio Tena, Francisco Monreal, herederos de Fraga y Manuel Martínez. Dicha finca se riega con las aguas de un pozo situado en la misma, elevadas por medio de una bomba centrifuga accionada por un motor eléctrico, todo lo cual va comprendido en la hipoteca; valorada la finca en la cantidad de 90.000 pesetas.

Segunda. Una finca rural compuesta de 28 hanegadas, o sean una hectárea, 49 áreas, 58 centiáreas de tierra de villa con algarrobos, situada en término de Sagunto, partida de la Villa; lindante: al Norte, con D. Manuel Antolín; al Sud, con D. Francisco Brugada; al Este, con tierras del Estado, y al Oeste, con D. Simón Morros; valorada en la cantidad de 400 pesetas.

Tercera. Otra finca rural, compuesta de 45 hanegadas, o sean tres hectáreas, 43 áreas de tierra regadío, villa y olivos, radicada en término de Sagunto, partida de Gansá; y linda: al Norte, con Manuel Torres; al Sud, con Mariano Illeso; al Este, con carretera, y al Oeste, con Concepción y Manuela López; valorada en la cantidad de 4.000 pesetas.

Cuarta. Otra finca urbana, consistente en una casa habitación con pisos alto y bajo y corral, de 69 metros, sita en Sagunto, calle del Rosario, manzana 16, y linda: a la derecha, con D. Mariano Corlin; a la izquierda, con herederos de Luis Gálvez, y a la espalda con el hipotecante; valorada en la cantidad de 400 pesetas.

Quinta. Una finca rural, compuesta de doce hanegadas, o sean 93 áreas, 73 centiáreas, de tierra plantada de viña y olivos, situada en el propio término de Sagunto, partida de Montiver de Mardá; y linda: al Norte, con D. José Ferres; al Sud, con don Mariano Martínez, y al Este, con D. Pedro Martí; valorada en la cantidad de 3.500 pesetas.

Sexta. Otra finca rural, de siete hanegadas, o sean 58 áreas, 17 centiáreas de tierra plantada de olivos y algarrobos, sita en término de Sagunto, partida de Montiver de Mardá; y linda: al Norte, con D. Blas Almela; al Sud, con D. Mariano Cerdomín; al Este, con D. Mariano Ferrando, y al Oeste, con D. Manuel Monzo; valorada en la cantidad de 2.500 pesetas.

Séptima. Otra finca rural, de seis anegadas y una cuaria, o sean 50 áreas, 93 centiáreas de tierra campa, con olivos y morcas, sita en el término de Sagunto, partida de Gansá; y linda, al Norte, con D. Ramón Sancho y D. Estanislao Vives; al Sud, con D. Francisco Ariño; al Este, con el hipotecante, y al Oeste, con D. Manuel Calcedo; valorada en la cantidad de 400 pesetas.

Octava. Otra finca de cuatro hanegadas o sean 33 áreas, 24 centiáreas de tierra huerta, en el mismo término de Sagunto, partida de Almodóvar; lindante, al Norte, con doña Ramona Armengol; al Sud, con D. Francisco Jerónimo Lavilleta; al Este, con don Silvestre Matores, y al Oeste, con don Antonio Altúe; valorada en la cantidad de 800 pesetas.

Novena. Otra finca compuesta de 29 hanegadas, o sean dos hectáreas, 41 áreas de tierra huerta de regadío y secano, con algarrobos, situada en término de Sagunto, partida de Gansá; y linda, al Norte, con D. Salvador Carrizano; al Sud, con D. Antonio Martínez; al Este, con D. Pedro Martí Forno, y al Oeste, con doña Inés Chabred; valorada en la cantidad de 5.000 pesetas.

Décima. Otra finca compuesta de 18 hanegadas de tierra regadío, con márgenes de viña con olivos y algarrobos, o sea una hectárea, 49 áreas, radicada en término de Sagunto, partida de Gansá, la que linda: al Norte, con D. Francisco Cebrián; al Sud, con D. Francisco Villá Melchor; al Oeste, con D. Agustín Mojarra y Vicente Cabedo, y al Este, con D. Joaquín Adrién; valorada en la cantidad de 3.500 pesetas.

Undécima. Otra finca compuesta de 42 hanegadas, o sean tres hectáreas, 93 áreas, de tierra secano, con algarrobos, sita en término de Sagunto, partida de Ponera o Bonillo; y linda: al Norte, con Monte Blanco; al Este, con doña Joaquina Calvo; al Sur, con D. Francisco Villá y Monte Blanco, y al Oeste, con D. Vicente Pallarés; valorada en la cantidad de 2.000 pesetas.

Duedécima. Un campo de tierra huerta, situada en el término del pueblo de Ruzafa, partida de Castellar, de cabida 31 hanegadas, dos cuartones, o sean dos hectáreas, 59 áreas, 64 centiáreas; y linda: por Oriente, con José Pujadas o Puchadas; a Poniente, con Miguel Albón, corredor en medio; a Norte, con el camino de la Partida, y a Mediódia con tierras de Bárbara Gispert y Luis Farinos; se riega por noria; contiene algunos árboles y dos barracas; valorada en la cantidad de 2.500 pesetas; y

Décimotercera. Otro campo de tierra huerta, situada en el propio término de Ruzafa, partida del Fiscal, de extensión 24 hanegadas, iguales a una hectárea, 99 áreas, 43 centiáreas, dentro de la cual existen cuatro ba-

rracas y una alquería; linda: a Oriente, con tierras de Fernando Galna; al Norte, con Juan Mariano Sans; a Poniente, con Fernando Hispano, y a Mediódia, con Salvador Meixandre; valorada en la cantidad de 400 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), el día 30 del actual mes de Agosto, a la hora de las doce, bajo las condiciones siguientes: Que el tipo para tomar parte en la subasta es la cantidad que queda dicha en la descripción de cada una de las fincas, pactada en la escritura de debito otorgada el día 21 de Octubre de 1923, y autorizada por el Notario de esta ciudad D. Ramón Fernández; que no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo; que los autos y la certificación o certificaciones libradas por los señores Registradores de la Propiedad de Sagunto y del distrito de Oriente, de Valencia, estarán de manifiesto en Secretaría, y son las a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria; que todo licitador deberá aceptar como bastante la títulación obrante en los propios autos; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los asume y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual al 10 por 100 del valor efectivo de cada una de las fincas, sin cuyo requisito no serán admillidos.

Barcelona, 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1924.— Por D. José Pastor, Diego Ramírez.— V.<sup>o</sup> B.: El Juez de primera instancia, Luis Folache.

X—2392

#### BURGO DE OSMA

D. Angel Martín Aguado, Juez de primera instancia de esta villa de Burgo de Osma y su partido,

Hago saber: Que doña Jerónima Gómez Gil, natural y vecina de Herrera de Soria, falleció en el mismo pueblo, bajo testamento otorgado en 22 de Diciembre de 1914, ante cinco testigos, cuyo documento fué aprobado y declarado testamento por este Juzgado, protocolizándose en la Notaría de esta villa, en el que instituye por heredero de todos sus bienes a su esposo, D. Bonifacio Morente, y fallecido éste, quedarán a beneficio de los legítimos herederos de la misma, pero sin designarios por sus nombres; habiendo promovido el juicio universal que establece el artículo 1.101 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, María Gómez de Miguel, León y Faustino Gómez Garrido, sobrinos de la testadora.

Y admitida la demanda, teniendo por promovido el juicio, a instancia de éstos, se llama por el presente edicto a los que se crean con derecho a los bienes de doña Jerónima Gómez Gil, para que comparezcan a deducirlo en el término de dos meses, a contar desde la fecha de su publicación en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, haciéndose

constar que éste es el tercero y último llamamiento, con el apercibimiento de que no será oido en este juicio el que no comparezca dentro de este último plazo, y que al segundo llamamiento no se ha presentado persona alguna alegando derecho a los bienes.

Burgo de Osma, 31 de Julio de 1924.  
El Juez, Ángel Martín.

X—2401

## MADRID—EUENAVISTA

D. Joaquín Díaz Cañabate, Juez de primera instancia del distrito de Eunavista, de esta Corte:

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el día de hoy, en los autos seguidos en este Juzgado y Secretaría del referendario, a instancia del Banco Hipotecario de España, contra la Sociedad Casino de Cartagena, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada, en garantía de un préstamo de 107.500 pesetas de principal, intereses y costas, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta del inmueble siguiente:

Una casa señalada con el número 23 de la calle de la Marina Española, de la población de Cartagena, en la cual está establecida la Sociedad de recreo Casino de Cartagena, ocupando una extensión superficial de 565 metros 50 decímetros cuadrados, según el Registro, y de 726 metros y 47 decímetros cuadrados, según la diligencia de reconocimiento pericial, y que se compone de piso bajo, entresuelo, principal y en parte segundo, y linda por la derecha entrando, que es el Norte, con casa de D. Damián Muñoz Olá, hoy sus herederos doña Carmen y D. Pedro Muñoz, otra de doña Eulalia Moncada y Guillén y su esposo D. Ceferino Rodríguez Mayoral y calle de Pedregones; por la izquierda, que es el Sur, con casa de D. Serafín Cervantes Contreras, y espalda, o sea Oeste, con calle de Bedegones.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Cartagena el día 17 de Septiembre próximo y hora de las once de su mañana; advirtiéndose que el tipo del remate de la referida finca es el que a tal efecto se fijó en la escritura de préstamo originario de los expresados autos, o sea la cantidad de pesetas 275.000; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los respectivos rematantes; que la consignación del precio habrá de verificarse a los ochos días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad del rematado inmueble, supuestos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en esta Secretaría, con los que deberán conformarse los licitadores, sin que tengan derecho a exigir algunos otros; que las cargas e gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, constituirán subsistencias, entendiéndose que el rematante les acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción al precio del remate, y que para tomar parte en la subasta habrá de consig-

narse previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores. Devolviéndose las consignaciones que se hicieren a sus respectivos dueños año continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Dado en Madrid a 28 de Julio de 1924.—El Secretario, Felipe de Sande.  
El Juez, Joaquín Díaz Cañabate.

X—2403

## ORENSE

Don Odón Celmeñero y Saa, Juez de primera instancia del partido de Orense,

Hago público, conforme a los efectos del artículo 493 del Código civil, que con fecha 3 de Mayo último, he dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice:

"Fallo: Que estimando la demanda, debo declarar y decirte la presunción de muerte de Manuel Carbajales González, hijo de Ramón y de Dorotea, natural de Boiro, en el Ayuntamiento de Cuntis, en este partido, enya declaración no surtirá efecto hasta pasado seis meses de su publicación en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia."

Orense, 12 de Julio de 1924.—El Secretario, ilegible.—El Juez, Odón Celmeñero.

X—2402

## SAGUNTO

D. Emilio Girón Rubio, Juez de primera instancia del partido de Sagunto.

Por el presente oficio hago saber: Que en el expediente de declaración de herederos en parte interestada de la finca María-Bárbara Capella Brú, instado en este Juzgado por su hermano Joaquín Capella Brú, he acordado se anuncie la tuerce intestada, en cuanto a la institución de heredero se refiere, por haberle prenuestro el instituido heredero testamentario Juan Bautista Baquero Eres, esposo que fué de dicha Quada, natural de esta ciudad, de donde era vecina y en la cual falleció el día 16 de Junio último en estado de viuda, sin descendientes ni ascendientes; llamando a los que se crean con igual o mejor derecho o sucesor, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo en el término de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta edición en la GACETA DE MADRID, haciéndose constar que los que reclamen tal herencia lo son: su hermano de doble vínculo Joaquín Capella Brú y sus sobrinos Ursula Cerezo Masía, Francisco Masiá Esteve y Mariana, Vicente Dolores, Francisca y Joaquín Palanca Masía, hijos de sus hermanos de vínculo sencillo, premuertos, Francisco, Francisco y Mariana Masiá Brú.

Dado en Sagunto a 26 de Julio de 1924.—P. R. Emilio Frasuedo.—El Juez, Emilio Girón Rubio.

X—2404

## TINEO

D. Luis Colubi González, Juez de primera instancia de Tineo y su partido.

Por el presente y en virtud de lo acordado en expediente seguido en este Juzgado a instancia del Procurador D. Faustino Menéndez de Llano, en nombre de doña María Miranda Fernández, vecina de Zarzacín, de este término y partido, sobre declaración de ausencia en ignorado paradero del marido de la misma D. Alfonso Berdaseo Fernández, vecino que fué de dicho Zarzacín, se hace saber por este primer oficio, que se publicará nuevamente transcurridos que sean dos meses, desde su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, que por razón del día 28 de los corrientes se ha declarado la ausencia del D. Alfonso Berdaseo Fernández, y al propio tiempo se llama a éste y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, para que comparezcan en este Juzgado en el expresado término de dos meses, haciéndose constar además que ha solicitado la administración de los bienes del ausente su mujer doña María Miranda Fernández, y se previene a los que se crean con mejor derecho que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer en el Juzgado.

Y para su publicación a los fines indicados en la GACETA DE MADRID, se expide el presente en Tineo a 29 de Julio de 1924.—El Secretario, Patricio González.—El Juez, Luis Colubi González.

X—2397

## JUZGADOS MUNICIPALES

## MADRID—PALACIO

Por el presente se cita a los herederos de D. Jesús Vieiro Rodríguez, cuyos nombres y paradero se desconocen, para que el día 13 de Agosto próximo, a las once de su mañana, comparezcan en el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, piso segundo izquierdo, a celebrar el juicio verbal contra ellos, promovido por doña Emilia Mariscal, viuda, mayor de edad, representada por el Procurador de estos Tribunales D. Gaspar de la Serna, sobre desahucio del cuarto 4º exterior derecho de la casa número 17 de la calle del Amparo, por falta de pago del alquiler de expresa habilidad, desde primero de Julio anterior, a razón de 24 pesetas al mes, o sean 252 pesetas al año y costas, apercibidos que, de no comparecer a esta primera citación, se les tendrá por conformes con el desahucio, sin volver a citarles ni a oírles.

Dado en Madrid a 18 de Julio de 1924.—El Secretario, Licenciado Ángel Jorro.—El Juez municipal, J. Prieto Ureña.

X—2398

## JURISDICCIÓN DE MARINA

## LUANCO

D. Emilio Doce, Alférez de navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Luanco y Juez instructor de un expediente de prófugo.

Por el presente cite, llamo y emplazo al inscripto Valentín Indio Suárez Viña, de veinte años de edad, hijo de Marcelino y de Marina, natural de Luanco (Oviedo), para que dentro del término de noventa días comparezca en la Ayudantía de Marina de este distrito, con objeto de pasar al servicio de la Armada; advirtiéndole que de no efectuarlo como se le ordena será declarado prófugo y se lo procurarán los perjuicios a que haya lugar.

Al propio tiempo, cargo y encargo a todas las Autoridades y sus Agentes procedan a la busca y captura de dicho individuo, poniéndole a mi disposición en caso de ser bebido.

Luanco, 10 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Emilio Doce.

JM—5336

## MATARÓ

D. Cayetano Tejera y López, Capitán de corbeta de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Mataró y Juez instructor del mismo.

Por el presente se llama y emplaza a D. Juan Escrivá, administrador que fué de la Sociedad "Comisuraciones y Transportes", de Barcelona, a fin de que en el término de treinta días, contados desde su publicación, se presente ante este Juzgado al objeto de tomarle declaración en el expediente de naufragio del vapor "Juan Grasí"; en la inteligencia que de no verificarlo lo parará los perjuicios a que haya lugar.

Mataró, 10 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Cayetano Tejera.

JM—5343

## PUENTECESO

D. Antonio Núñez Montero, Alférez de navío de la R. A., Ayudante de Marina y Juez instructor del expediente de prófugo que instruyo.

Por el presente cite, llamo y emplazo al inscripto disponible de este trozo, folio 34 de 1923, Adolfo Novo Suárez, hijo de José y Josefina, natural de Mens, para que en el plazo de noventa días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, se presente en esta Ayudantía de Marina; en la inteligencia que de no verificarlo así lo parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Puenteceso, 10 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Antonio Núñez.

JM—5779

D. Antonio Núñez Montero, Alférez de navío de la R. A., Ayudante de Marina y Juez instructor del expediente de prófugo que instruyo.

Por el presente cite, llamo y emplazo al inscripto disponible de este trozo, folio 35 de 1923 Andrés Varela Cousillas, hijo de Pedro y Carmen, natural de Ezpira, para que en el pla-

zo de noventa días a contar desde la publicación de ese edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, se presente en esta Ayudantía; en la inteligencia que de no verificarlo así lo parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Puenteceso, 10 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Antonio Núñez.

JM—5780

## RIVEIRA

D. Angel Alvarado Saavedra, Alférez de navío y Ayudante de Marina de Riveira.

Por el presente se rambla y quedan sin valor algunas la libreta de inscripción y licencia absoluta, expedidas por la Comandancia de Marina de Vigo, en 29 de Octubre de 1910 y 20 de Noviembre de 1912, respectivamente, al inscripto Andrés Llugo García, folio 68 de 1901, disponibles de Catálogo.

Riveira, 11 de Julio de 1924.—El Ayudante de Marina, Angel Alvarado.

JM—5350

## SANLÚCAR

D. José Vigueras y Gómez-Quiñones, Capitán de corbeta de la Armada, Ayudante militar de marina de este distrito y Juez instructor de un expediente de abordaje.

Por el presente se cita y llama al Capitán, Oficiales y tripulantes del vapor sucesor "Lisbeth", que presenciaron el abordaje entre dicho vapor y el vapor "Lenja", cuyos domicilios se ignoran, para que en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan en este Juzgado para prestar declaración en el expediente que se instruye por el abordaje referido, apercibíndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Sanlúcar, 3 de Julio de 1924.—José Vigueras.—Por mandato de S. S., el Secretario, Antonio Cabalán.

JM—5782

D. José Vigueras y Gómez-Quiñones, Capitán de corbeta de la Armada, Ayudante militar de marina de este distrito y Juez instructor de un expediente de abordaje.

Hago saber: Por el presente se cita y llama al Capitán, Oficiales y tripulantes del vapor noruego "Louise", que presenciaron el abordaje de dicho vapor y el "Lisbeth", cuyos domicilios se ignoran, para que en el plazo de dos meses, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan en este Juzgado para prestar declaración en el expediente que se instruye por el abordaje referido, apercibíndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Sanlúcar, 3 de Julio de 1924.—José Vigueras.—Por mandato de S. S., el Secretario, Antonio Cabalán.

JM—5783

## SANTANDER

D. Edmundo Sanjuán y Gómez, Teniente de navío, Juez instructor de

una causa por deserción de buque mercante.

Por el presente se cita, llamo y emplazo a Atílio Pita Fernández, hijo de Fortunato y de Antonia, natural de Castelo (Lugo), de veintidós años, que desertó en Buenos Aires del vapor "Aya-Mendi", para que en el plazo de cuarenta días, a contar desde la publicación del presente, comparezca en el Juzgado especial de la Comandancia de Marina de Santander, bien entendido que, de no verificarlo, será declarado en rebeldía, regando a las Autoridades, así civiles como militares, que, de tener conocimiento del paradero de Atílio Pita Fernández, sea presto a mi disposición, debidamente custodiado.

Santander, 11 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Eduardo Sanjuán.

JM—5795

## SEVILLA

Por el presente cite, llamo y emplazo al individuo Manuel Sierra Perdigero, para que en el término de cuarenta días comparezca ante este Juzgado, sito en la Torre del Oro, para la práctica de una diligencia judicial en causa por lesiones sufridas por el mismo a bordo del vapor noruego "Ravander" se instruye, advirtiéndole que de no comparecer en el plazo señalado, incurrirá en las responsabilidades previstas por las leyes.

Sevilla, 28 de Junio de 1924.—El Juez instructor, Raimundo Fernández Cuesta.

JM—5782

Por el presente cite, llamo y emplazo al Oficial de la Marina mercante que en el mes de Diciembre de 1919 iba embargado como primer Oficial en el vapor "Compostela", para que en el plazo de quince días comparezca en el Juzgado, sito en la Torre del Oro, para la práctica de una diligencia judicial.

Sevilla, 10 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Raimundo Fernández Cuesta.

JM—5857

Por el presente cite, llamo y emplazo al individuo Jesús Balsea Rosey, tripulante que fué del vapor "Cabo Corona", para que comparezca en el plazo de quince días ante este Juzgado de mi cargo, sito en la Torre del Oro, para la práctica de una diligencia judicial.

Sevilla, 10 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Raimundo Fernández Cuesta.

JM—5858

## VIGO

Don Gabriel Bustamante Udaondo, Alférez de Navío, Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la cartilla Naval de Manuel Suárez Abalde.

Hago saber: Que en providencia de esta fecha he acordado dejar sin valor ni efecto alguno el expresado documento, el cual fué expedido en 20 de Diciembre de 1916, por la Comandancia de Marina de Vigo.

Vigo, 8 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Gabriel Bustamante.

JM—5899

Don Gabriel Basterrechea Udaondo, Alférez de Navío, Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la cédula de inscripción de Antonio Sánchez Esperón.

Hago saber: Que en providencia de esta fecha he acordado dejar sin valor ni efecto alguno la expresada cédula, la cual fué expedida por la Comandancia de Marina en 28 de Diciembre de 1921.

Vigo, 12 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Gabriel Basterrechea.

JM—5799

#### VILLAGARCIA

Don Juan Verdera Noguerido, Contramaestre mayor de la Armada graduado y Juez instructor del expediente de prófugo que se instruye contra el inscripto de este trozo, Francisco Rodríguez Vázquez, hijo de Juan y de Juana, natural de Villanueva y vecino del mismo.

Por el presente cito, llamo y em-

plazo al referido inscripto, para que en el plazo de noventa días, contados desde la publicación del presente citado en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, se presente en este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Villagarcía, al objeto de responder a los cargos que le resulten del mencionado expediente que se instruye con arreglo a lo dispuesto en el artículo 110 de la vigente ley de Reclutamiento y de las instrucciones para la aplicación de la misma.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y sus Agentes, procedan a la busca y captura del referido inscripto, y caso de ser habido lo pongan a mi disposición.

Villagarcía, 18 de Julio de 1924.—  
El Juez, Juan Verdera.

JM—5864

Don Juan Verdera Noguerido, Contramaestre mayor de la Armada graduado, y Juez instructor del expedien-

te de prófugo que se instruye contra el inscripto de este trozo José García García, hijo de Antonio y de Encarnación, natural de Lampay (Teo), y vecino del mismo.

Por el presente cito, llamo y emplazo al referido inscripto, para que en el plazo de noventa días, contados desde la publicación del presente citado en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, se presente en este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Villagarcía, al objeto de responder a los cargos que le resulten del mencionado expediente que se instruye con arreglo a lo dispuesto en el artículo 110 de la vigente ley de Reclutamiento y de las instrucciones para la aplicación de la misma.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y sus Agentes, procedan a la busca y captura del referido inscripto, y caso de ser habido lo pongan a mi disposición.

Villagarcía, 18 de Julio de 1924.—  
El Juez, Juan Verdera.

JM—5865

Succesores de Rivadencrya (S. A.) Paseo de San Vicente, 20. Tel. J-373.